

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA



27 de mayo del 2022

ACTA 119-2022

ASISTENTES: Rodrigo Arias Camacho, Eduardo Castillo Arguedas, Jose Osvaldo Castro, Ana Catalina Montenegro, Ana Lucía Valencia González, Francisco Durán Montoya, Karino Lizano Arias, Rosibel Víquez Abarca, Maricruz Corrales Mora, Rosberly Rojas Campos, Federico Li Bonilla, Linda Madriz Bermudez, Floreny Ulate Artavia, Javier Ureña Picado, Rocio Chávez Jiménez, Yency Campos Céspedes, Ileana Salas Campos, Jorge Alberto Vásquez Rodríguez, Roberto Ocampo Rojas, Roger Jiménez Morales, Rosa María Vindas Chávez, Omar Arroyo Pérez, Delio Mora Campos, Yirlania Quesada Boniche, Carlos Chávez Quesada, Grace Alfaro Alpizar, Raquel Zeledón Sánchez, Yolanda Morales Quesada, Silvia Barrenechea Azofeifa, Allyson Núñez Méndez, María Julieta Barboza Valverde, Rafael Eduardo López Alfaro, Jéssica Umaña Méndez, Jennipher Azofeifa Retana, Vilma Peña Vargas, Andrea Romero Bravo, Greivin Villegas Barahona, Karen Padilla Romero, Eva Carazo Vargas, Beatriz Páez Vargas, Carolina Somarribas Dormond, Sandra Anchía Castro, Maria Martha Durán Rodríguez, Marlon Salazar Chacón, Andrea Durán Flores Grettel Schonwandt Alvarado, Ana Lucía Fernández Hernández, Aurora del Pilar Trujillo Cotera, María Rojas Artavia, Yeudrin Durán Gutiérrez, Yoselyn Méndez Zumbado, Sebastián Fournier Artavia, Elizarda Vargas Morúa, Eidali Chacón Molina, Yessenia López García, Xinia Madrigal Sandí, Lilliam Marbelly Vargas Urbina, Rodolfo Vargas Meza, Jessica Rodríguez Espinoza, Lucrecia Córdoba Rodríguez, Jose Pablo Ramos Ulate, Johanna Calderón Zúñiga, Ericka María Ulloa Sánchez, Diego Morales Rodríguez, Shirley Ramírez Picado, Angie Rojas Mena, Maria Luz Bonilla Zúñiga, Daniel Garro Sánchez, Alonso Solano Segura, Jose Mario Rivera Calderón, Kenia Carmona Sandoval, Emanuel Fernández Villalobos, Rodmell Calero López, Melissa Rojas Naranjo, Tania Amador Coto, Steve Jiménez Badilla, Michelle Morales Sevilla, Mónica Gabriela Picado Segura, Kendal Patricia Huertas Cuadra, Laureen Andrea López Jaen, Yors Alexander Godoy, Dahiana Brenes Ulloa, Mónica Arizet Marín González, Yaxana Mejía Morera, Silvia María Obando Piedra, Wail Eduardo Núñez Marcos, Kimberlyn Yaritza Mora Mena, María Fernanda Duarte Navarro, Sherlyn Quintanilla Sánchez, Cindy Mena Navarrette, Jonathan Alvarado Silva, Álvaro García Otárola, Yerlin Vanessa Valladares Delgado, Xiomara Yadies Santos Gallo

AUSENTES: Gustavo Amador Hernández, Marlen Víquez Salazar, Vernor Muñoz, Maureen Acuña Cascante, Vladimir de la Cruz, Jenipher Granados Gamboa, Ronald Sequeira Salazar, Hazel Arias Mata, Jose Alejandro Echeverría Ramírez, Fanny Chinchilla Ramírez, Maribel Chacón Méndez, José Pablo Meza Pérez, Byron Renato Varillas Jirón, Roy Gonzalo Sancho, Michael Picado, Cortés, Guiselle Blanco Chavarría, Jenaro Díaz Ducca, Cristian Quesada Fernández, Juan Antonio Gutiérrez Slone, Laureen Ureña Sandoval, Karla Salguero Moya, Luis Guillermo Jiménez Núñez, Luis Humberto Vega Fuentes, Viviana María Chavarría Caravaca, Yamileth Ruíz Rodríguez, Noelia Fernández López, Laura Salas Espinoza, Jose Gregorio Gutiérrez Artavia, Marjorie Ramírez Murillo.

Maricruz Corrales: don Rodrigo, doña Hazel está en representación fuera, por esta razón no se encuentra presente.

Rodrigo Arias: tenemos entonces en estos momentos 91 assembleístas presentes en esta sala de zoom. ¿Alguna información sobre la Asamblea Universitaria Representativa?

Anónimo: Mil disculpas, la estudiante Vanessa Valladares informa que no logra ingresar.

Rodrigo Arias: Ok Tomamos nota también.

La Asamblea en su totalidad, si estuvieran todas las personas nombradas, sería de 167 personas; en la actualidad hay 122 assembleístas debidamente habilitadas y habilitados como integrantes de la AUR. Tenemos 91 presentes, por tanto, hay quorum y el quorum es de 62 personas, porque es la mitad más uno de los miembros activos de la AUR.

Para tomar acuerdos se requiere la mitad más uno de las personas que están en la asamblea, de los miembros activos perdón. Son 62 personas también que se requeriría para votación. Además, para tomar nota, están colaborando con esta sesión Ana Ruth Chichilla, Carlos Chávez Ramírez, Geovanni Quesada Vásquez, Older Montano García, quienes están conectados, obviamente no son miembros de la asamblea, además colaboran Yelitza Fong, Iriabel Hernández y assembleísta Maria Rojas Artavia es quien me acompaña para efectos de registrar el uso de la palabra y ayudar con la moderación de la asamblea.

Equipo técnico de Videocomunicación, que es la sala en la que estamos haciendo o estamos originando la transmisión, está: Rebeca Arguedas, Johanna Calderón Zúñiga, Marco Zúñiga, Eduardo Sibaja, Andrés Alvarado y Rubén Gómez.

Así se da la información para que podamos iniciar con la sesión correspondiente. Es la Asamblea Ordinaria 119-2022 del 27 de mayo. Se hizo llegar la agenda correspondiente, contempla los siguientes puntos:

1. Aprobación de la agenda 119-2022 que incluye aprobación de las actas de la Asamblea Universitaria Representativa que son la número 114, esa se realizó el 27 de mayo del 2021; la 115 que se efectuó el 2 de setiembre del año pasado; la 116 que tuvo lugar el 15 de setiembre del año anterior; la 117 que fue el 17 de setiembre también del 2021 y la 118, que fue el 10 de octubre del año pasado.
2. Luego de las actas pasaríamos a conocer la presentación del Informe Anual de Labores de la Universidad, correspondiente al periodo 2021.
3. Como último punto tenemos la presentación, o la entrega más bien, del informe de la comisión de Reforma del Estatuto Orgánico que la Asamblea Universitaria Representativa había conformado y que viene trabajando en una revisión del Estatuto Orgánico para una propuesta de renovación de ese cuerpo normativo de la institución.

La agenda debe de aprobarse; si hubiera alguna observación, sino la sometemos a votación. Esperemos que aparezca para que podamos votar.

Para las personas que son nuevas en la AUR, se pone un cuadrado que aparece en la computadora para cuando hay votaciones, manifestar nuestra posición en relación con el tema que se esté votando y se deja por dos minutos y luego el mismo sistema nos da el resultado de dicha votación.

Ya está aquí, entonces para que procedamos con la aprobación de la agenda del día de hoy.

Alvaro García: mientras está la votación, don Rodrigo, ¡perdón! solo para indicar que ya estoy presente, Álvaro García.

Rodrigo Arias: tomamos nota de que don Álvaro está presente.

Vannessa Valladares: ¡¡Buenos días!! De igual forma mientras está la votación de la representación estudiantil, Vannessa Valladares. Ya me pude conectar.

Rodrigo Arias: ¡Muy bien! Tomamos nota también, Vannessa.

Vannessa Valladares: ¡Gracias!.

Rodrigo Arias: ¡Bien! Tenemos hasta dos minutos para votar. Si alguien no lo ha hecho, que lo realice para que continuemos con la asamblea.

Se recibieron todos los votos. Hay 96 personas asambleístas en este momento.

VOTACION No. 1
APROBACIÓN DE LA AGENDA 119-2022

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR	100	96
EN CONTRA	0	0
SE ABSTIENE	0	0
TOTAL	100	96

Por lo tanto, se aprueba la agenda.

Entramos de inmediato a conocer las actas que están pendientes de aprobación.

Recordemos que el año pasado tuvimos una gran cantidad de sesiones de la AUR con motivos de los Lineamientos de Política Institucional; primero una serie de reuniones. Las actas de esa primera parte de las reuniones de la AUR se aprobaron el día del informe de labores del año pasado; después de esa fecha se habilitaron otra serie de reuniones que hasta ahora se conocen las actas correspondientes, que es la etapa en la que se discutió el trabajo de integración que había hecho la comisión especial de la AUR sobre los lineamientos, que finalmente fueron aprobados en la sesión del 10 de octubre.

Tenemos que ir conociendo y aprobando cada una de dichas actas, comenzamos por la número 114, que esta se realizó el 27 de mayo del 2021. Entonces si tuvieran alguna observación del acta 114 y si no hay ninguna observación la ponemos en votación.

VOTACION No. 2
APROBACIÓN DEL ACTA 114-2021

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR	99	96
EN CONTRA	0	0
SE ABSTIENE	1	0
TOTAL	100	96

Queda aprobada el acta 114-2021.

Entramos a conocer el acta 115-2021, también, si hay alguna observación.

Diego Morales: disculpe, don Rodrigo, pedí la palabra, únicamente para justificar mi voto en abstención porque no estuve en la sesión 114. ¡Muchas gracias!

Rodrigo Arias: tomamos nota, Diego. En la 114 ya se dieron los resultados. Tenemos en votación la 115-2021, allí está en pantalla para que procedamos a votar.

Xiomara pide la palabra. También queda aprobada el acta 115-2021.

Xiomara Santos: ¡Buenos días! don Rodrigo, es que yo tuve problemas porque me conectaba y desconectaba por problemas de conexión. Tal vez para que me ponga que estoy presente por favor.

Rodrigo Arias: ok, tomamos nota, Xiomara. De hecho, en este momento hay 98 asambleístas presentes.

**VOTACION No. 3
APROBACIÓN DEL ACTA 115-2021**

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR	100	98
EN CONTRA	0	0
SE ABSTIENE	0	0
TOTAL	100	98

Se aprobó el acta 115-2021.

Y ponemos en conocimiento y votación el acta 116-2021. Que la pongan en pantalla también para proceder a votar.

Doña Floreny pide la palabra. Floreny.

Floreny Ulate: si, ¡Buenos días! Disculpen la demora, es que tuve una emergencia odontológica y me estoy incorporando a la reunión. ¡Gracias!

Rodrigo Arias: ¡gracias, Floreny! Tomamos nota de su presencia.

Ponemos en votación la 116-2021 y esperar que aparezca en pantalla.

VOTACION No. 4
APROBACIÓN DEL ACTA 116-2021

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR	100	98
EN CONTRA	0	0
SE ABSTIENE	0	0
TOTAL	100	98

Queda aprobada el acta 116-2021 y entramos a conocer el acta 117-2021. La anterior la 116 era del 15 de setiembre del año pasado y la 117 fue el 17 de setiembre del año anterior.

Conocemos la 117-2021. Se pone en votación también. Ya está en pantalla para que procedamos a votar.

VOTACION No. 5
APROBACIÓN DEL ACTA 117-2021

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR	100	98
EN CONTRA	0	0
SE ABSTIENE	0	0
TOTAL	100	98

Igualmente, queda aprobada el acta 117-2021, y entramos a conocer la 118-2021, que es la del día 10 de octubre del año pasado, día del benemeritazgo de la UNED, vale el recordatorio. Diez de octubre del 2007 se nos declaró institución benemérita de la Educación y la Cultura y el año pasado, en esa sesión, aprobamos los Lineamientos de Política Institucional: el 10 de octubre del 2021, cuya acta ponemos en conocimiento para la votación respectiva.

Está ya en votación el acta 118-2021.

¿Alguien falta de votar? Que lo haga pronto para poder continuar con la sesión.

VOTACION No. 6
APROBACIÓN DEL ACTA 118-2021

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR	100	98

EN CONTRA	0	0
SE ABSTIENE	0	0
TOTAL	100	98

Se aprueba también el acta 118-2021 y continuamos con la Asamblea convocada para este día.

Como es usual, también para conocimiento de todas las personas en la Asamblea en este apartado de la presentación del informe, se procede a transmitirlo a la comunidad universitaria, mediante el canal de Youtube de Videocomunicación en esta oportunidad. Entonces para que estemos todos conocedores que el informe propiamente dicho, se comparte con toda la comunidad universitaria. Ya después, cuando volvamos al otro punto se interrumpe la transmisión. Entonces esperemos un momento para que inicie la conexión para la transmisión del Informe de Labores.

Rosa Vindas: don Rodrigo, una pregunta.

Rodrigo Arias: adelante, doña Rosa, sí.

Rosa Vindas: una consulta: porque la sesión a mí me parece muy bien que se haga la transmisión del informe, pero ¿por qué la sesión no puede ser transmitida? O sea, no es una situación de transparencia cuando uno ve que la asamblea. Es que si fuera algo confidencial. Pero yo quisiera hacer una moción. No tengo donde se hacen las mociones, pero si quisiera hacer una moción por transparencia para que este tipo de asamblea se siga transmitiendo y que todo el mundo conozca lo que estamos haciendo. Más aún, con lo que va a venir, con el segundo punto que hoy me imagino que solo se presenta, pero sí es importante que toda la comunidad esté informada.

Sería una moción que, si me dicen en la dirección para presentarla, una moción de orden. ¡Gracias!

Rodrigo Arias: ahora cuando entremos a ese punto conocemos la moción de orden, doña Rosa, si le parece.

Rosa Vindas: perfecto, don Rodrigo, perfecto.

Rodrigo Arias: yo, de mi parte, estoy de acuerdo en que se pueda proceder de esa manera.

Vamos a comenzar con el informe, ya que estaban haciendo la conexión para transmitirlo y empezar con un pequeño vídeo referido al año 2021.

Pausa para Vídeo

En esta oportunidad presentaremos el informe de labores institucional 2021 con la mirada puesta en los territorios, pues es ahí donde se materializa nuestra oferta de servicios académicos, administrativos y la vida estudiantil en general.

Es en los territorios donde se cristaliza el valor público de nuestra universidad. Los datos de este informe 2021, evidencian los logros de una gestión que superó los retos de un contexto nacional complejo. A continuación, les presentamos algunos de los datos más relevantes.

La confianza de los costarricenses en la educación a distancia aumentó un 17.35% en nuestra tasa de matrícula durante este 2021.

La matrícula por región se presenta de la siguiente forma, *(en imagen se puede observar 58% Región Central, 5% Pacífico Central, 7% Región Chorotega, 9% Huetar Norte, 8% Huetar Atlántica, 12% Región Brunca)*. El 5.10% de estos estudiantes pertenecen a una población vulnerable; *(en imagen se puede observar 1128 indígena, 463 privados de libertad, 575 necesidades educativas especiales, total 2166)*. La permanencia y éxito de nuestros estudiantes queda más que evidenciado al graduarse 5.888 personas durante el 2021. Estos datos son posibles gracias al respaldo institucional que brinda nuestra universidad a las poblaciones vulnerables, apoyando con beca a 20.139 estudiantes de todo el país, distribuidos de la siguiente manera *(en imagen se puede observar 37% Región Central, 56% Pacífico Central, 51% Chorotega, 63% Huetar Norte, 66% Huetar Atlántica, 67% Región Brunca)*.

Desde los territorios se realizaron 226 proyectos de investigación *(en imagen se puede observar 157 Región Central, 17 Pacífico Central, 15 Región Chorotega, 8 Huetar Norte, 13 Huetar Atlántica, 16 Región Brunca)*, 186 proyectos de Extensión *(en imagen se puede observar 56 Región Central, 23 Pacífico Central, 31 Región Chorotega, 29 Huetar Norte, 24 Huetar Atlántica, 23 Región Brunca)* y 21 de Regionalización.

Lo anterior refleja el compromiso de la UNED en investigación y desarrollo. La contribución al conocimiento científico se evidencia con el aporte de las escuelas y

posgrados en publicaciones (*en imagen se puede observar 23 ECEN, 9 ECA, 14 ECE, 16 ECSH*).

Para finalizar, marcamos una serie de hitos trascendentales para nuestra institución al aprobar la Estrategia de Vinculación Territorial, los Lineamientos de Política Institucional y el Estudio Prospectivo de la Oferta Académica. ¡Gracias por hacer esto posible!

Rodrigo Arias: en este corto vídeo se resumen algunos de los resultados que la UNED aporta a nuestro país en el año 2021 alrededor de temas fundamentales del quehacer institucional. En esta oportunidad, como se dijo al principio, el eje lo queremos hacer girar en torno a los territorios, al enfoque para el desarrollo territorial que se viene impulsando.

Durante esta gestión, yo había planteado 5 ejes, y cada año está dedicado a uno de ellos, así estos ejes fueron: estudiantes, transformación digital, territorio, oferta académica y agenda ambiental que son los que precisamente vemos alrededor de este emblema del informe de labores.

El año 2021 lo dedicamos por tanto a esa presencia de la UNED en los territorios, que particularmente en este tiempo ha tenido manifestaciones diferentes, novedosas, producto de las circunstancias que hemos tenido que enfrentar durante los últimos años.

Es importante para estos efectos recordar que nuestros territorios son esos espacios de encuentro, en los que confluyen estudiantes con una dinámica multidimensional, y es donde se cristaliza la oferta de servicios académicos, administrativos, de vida estudiantil y por servicios académicos consideramos todas sus diferentes áreas, la docencia, la investigación, la extensión, la acción social, la vinculación con actores y con comunidades locales.

Es importante que, al iniciar la presentación de este informe, no lo veamos como el informe del Rector, como dice el Estatuto Orgánico, sino como el informe de la institución, porque es el trabajo que hacemos entre todas y todos para cumplir con la misión que la universidad tiene en la sociedad costarricense.

Empezamos pues, con los territorios bajo este título “Las voces en los territorios”. En este apartado las Sedes Universitarias, junto con otras oficinas, visibilizan su quehacer al generar alternativas de acción social, investigación, docencia y vida estudiantil que brindan oportunidades crecientes a distintas poblaciones en el territorio nacional, construyendo un modelo de educación superior democratizante, más equitativo e inclusivo.

Las políticas aprobadas, en el año 2019, en mayo del 2019, centradas en privilegiar un enfoque de desarrollo, a partir de los territorios dan una importancia vital a las acciones de la institución para fortalecer su pertinencia social mediante una mayor vinculación territorial, innovadora y propositiva, que construya valor público y responda a las necesidades de las comunidades y de la sociedad en general.

Desde su génesis, la UNED se halla inmersa en una dinámica que involucra la interacción con las comunidades. Para ello las diversas unidades académicas de vida estudiantil, de investigación, incluyendo todas las sedes de la universidad, así como las del área administrativa, realizaron una serie de iniciativas de vinculación en procura de responder a las demandas y a los retos que enfrentan las poblaciones inmersas en los diversos territorios del país.

Se mencionan de seguido algunas de dichas actividades: desde la Escuela de Ciencias de la Administración, la ECA, se da continuidad al proyecto de creación de empresas cooperativas de base universitaria en la comunidad para el territorio, el cual se basa en la relevancia de promover la economía social, particularmente el cooperativismo y el apoyo a todas las formas de emprendimiento como motor de desarrollo importante para la reactivación equitativa de la actividad económica, particularmente, para las poblaciones de los territorios más vulnerables del país que tienen los indicadores del índice del progreso social más bajos, cantones fronteros y fronterizos, y con mayor dificultad para acceder a los medios de desarrollo social y productivo.

Dentro de las acciones muy relevantes de este proyecto debe de resaltarse que el día 1 de abril del 2021 la Rectoría, junto con las direcciones de las escuelas, acompañamos a la Escuela de Administración y a la Unidad de Vinculación estudiantil al acto de entrega oficial de los documentos legales de creación de las primeras cooperativas del proyecto de creación de cooperativas de base universitaria que se desarrolla desde la UNED, a la Dirección Ejecutiva del INFOCOP y al Viceministerio del Trabajo de Economía Social Solidaria. Resultado de esas acciones en la comunidad del Valle la Estrella en la provincia de Limón, se creó Coopevalle Unidos RL; en Hone Creek, también en Talamanca, se creó Coopecaribe Sur RL, en San Vito, Coopebrus RL, en Ciudad Neilly Coopeagridulce RL, en Tárcoles CoopeSOS Tárcoles RL, en la Cooperativa de Autogestión en La Cruz Coopemujer de Santa Elena RL, además se rescataron las cooperativas de Coopechorotega RL en Santa Cruz, Coopecacao RL y Coopelacteos RL en el cantón de Upala.

Otro proyecto de importancia relevante para los territorios lo fue el de empoderamiento grupal para grupos precooperativos y cooperativos en territorios en

habilidades blandas y gerenciales. De esta manera se colaboró con la conformación de estos grupos para avanzar en la conformación de más cooperativas, con lo que se verán mejoradas sus condiciones socioeconómicas al tener más opciones para generar y comercializar productos y servicios. También se trabajó en la iniciativa de formulación de proyectos para facilitar el encadenamiento productivo con Mipymes, con el propósito de conocer metodologías, herramientas, tecnologías y procedimientos que podrían realizarse para algunos tipos de Mipymes localizadas en la región Chorotega. Inicialmente, se avalaron prácticas de factibilidad operativa y económica de las Mipymes y grupos organizados que están en la cartera de proyectos del INDER de la región Chorotega para un modelo de encadenamiento basado en proyectos que beneficien el proceso social y económico de dicha región. Por su parte el proyecto de apoyo a Mipymes nace como plan piloto a partir de la experiencia exitosa desarrollada desde la sede de Orotina, que casualmente se gestiona también en La Cruz y Santa Cruz con una metodología personalizada de acuerdo con el nivel en que se encuentra cada sector empresarial. Su propósito es apoyar y asesorar al sector de Mipymes de los territorios mediante diversos servicios que la UNED aporta para favorecer la reactivación económica de los territorios.

Por otro lado, desde el CITTED, en los Ángeles de la Fortuna de San Carlos, se desarrollaron alternativas de investigación para el fomento de la productividad y la innovación y la rentabilidad de las actividades que se implementan en su área de influencia, así como el fomento de alianzas estratégicas con comunidades aledañas. Las instituciones involucradas en la región, las empresas que requieren el servicio del CITTED y con otras universidades y centros de investigación que coadyuvan en el desarrollo de procesos sostenibles con el ambiente económicamente viables y socialmente equitativos, impulsados también con recursos provenientes del programa de regionalización que se financia con el fondo del sistema del FEES del Fondo Especial de la Educación Superior.

La Extensión también tiene un enfoque territorial en su labor.

En el año 2021 se mejoró el equilibrio en cuanto al alcance de cobertura regional y territorial de los diferentes servicios educativos de la Dirección de Extensión Universitaria, avanzando en lograr la conformación de un sistema de Extensión más enfocado al logro de resultados en términos de efectos e impacto con un enfoque de desarrollo territorial.

Por un lado, se han construido de manera colaborativa entre diversas unidades de la Dirección y con participación de otras dependencias, ofertas de servicios para responder a demandas o retos específicos en las áreas de influencia de las Sedes Universitarias. Al respecto se mencionan ahora algunos ejemplos: una participación activa en el proyecto que denominamos “Dinamizando los Chiles desde un enfoque

territorial” nucleado por el sector turismo; a partir de dicha iniciativa se ha incidido en la Comisión de Vicerrectorías de Extensión y Acción Ciudadana de CONARE para orientar fondos del sistema y de articulación de la extensión que respondan a la agenda del territorio norte norte del país que son los cantones de Los Chiles, Guatuso y Upala. Lo anterior impulsado por la sedes de Los Chiles y Upala de la UNED y la carrera de Turismo Sostenible. Dichos procesos además de responder a una prioridad definida con actores territoriales y lideradas desde las sedes, potencia el enfoque territorial al plantear apoyos multisectoriales o multidisciplinares de muy diversas unidades de la UNED.

Uniendo esfuerzos con la sede de Cañas, lo cual acumula una experiencia valiosa y positiva con emprendedores locales, el equipo de coordinación académica de la Dirección de Extensión reiteró la mayor disposición y el compromiso de colaboración para con el proyecto fortalecimiento de capacidades humanas y empresariales de los emprendedores de los cantones de Cañas, Liberia, La Cruz, Tilarán, Santa Cruz y Nicoya durante el periodo del 2022 al 2024, cuyo propósito es acelerar los emprendimientos en sus capacidades y posicionamiento en el ecosistema emprendedor de la región Chorotega.

Por otro lado, junto con la sede de Orotina la Dirección de Extensión Universitaria colaboró con las gestiones para la formulación del proyecto denominado “El Mercadito Orotinense”, contribuyendo con la empresariedad y artesanía con identidad local, en especial con el apoyo para la incorporación de personas en condición de discapacidad, proyecto apoyado en la acción de dicha sede viene realizando con grupos de personas emprendedoras y con los gobiernos locales de su territorio.

La Dirección de Extensión articuló esfuerzos con el Centro Educativo de Cuajiniquil, la sede universitaria de La Cruz, la Escuela de Ciencias de la Educación, a través del Instituto de Información y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, el Programa de Desarrollo Educativo y el área de Comunicación y Tecnología para construir de manera colaborativa una estrategia para la participación de estudiantes de noveno, décimo y undécimo, además del personal docente y administrativo de dicho centro educativo, en temas relacionados con liderazgo, capacidades a fines con el propósito de vida y el uso de las tecnologías de información y comunicación.

En una primera etapa fueron capacitadas alrededor de 100 personas, sentando las bases para su extensión hacia el año 2022 con el fin de construir una herramienta diagnóstica para validar estas capacitaciones en otros territorios.

Se inició el proceso de validación de una metodología que permita identificar agendas o prioridades territoriales con el fin de generar el conocimiento e

instrumental básico para paulatinamente acompañar y asesorar a las sedes que así lo requieran en la construcción de agendas territoriales y los respectivos procesos de extensión.

Al finalizar el año 2021, se cuenta con un documento preliminar de dichas agendas para cuatro territorios piloto, como son Talamanca, Heredia, Corredores y Grecia, seleccionadas por el conocimiento previo de las 4 personas extensionistas regionales de la Dirección de Extensión Universitaria.

En el 2021 se implementó la primera etapa de los estudios de tendencia de desarrollo territorial en el marco del sistema de investigación, coordinada desde el Instituto de Capacitación Municipal y Desarrollo Local, con la Vicerrectoría de Investigación y las Sedes Universitarias, con el propósito de identificar de forma prospectiva, retos territoriales de largo y mediano plazo y plantear posibles y variadas orientaciones de impacto universitario en los territorios estudiados. Dicha etapa consistió en la constitución y capacitación en los equipos de investigación en las dos regiones piloto: la Chorotega con las sedes de Tilarán, Cañas, Santa Cruz, Liberia y La Cruz; y la Brunca con las sedes de Osa y Ciudad Neilly.

Asimismo, se iniciaron las gestiones al respecto a solicitud de la región Huetar Caribe para desarrollar la etapa de capacitación durante el año 2022.

Se puso en marcha la estrategia de nodos de extensión con el fin de conectar y potenciar esfuerzos y recursos en función de retos territoriales, inicialmente aglutinando algunas de las unidades de la Dirección de Extensión.

Los nodos como se explicó en el apartado sobre modernización de la oferta, si bien se plantean para nuclear en U Abierta los servicios en función de retos territoriales, también se visualizan para la construcción colaborativa de futuros indicadores de efecto e impacto territorial que permitan plantear una propuesta renovada e innovadora para los servicios de extensión de la UNED.

El proyecto Emprendex, Emprande de Extensión, brindó talleres de acuerdo con las capacidades y acceso de la población costarricense, siendo estas de forma virtual, presencial o híbrida; los temas abarcados contemplan contabilidad en la empresa y como crear una empresa de mercadeo en la empresa con componente digital.

Se atendieron entre los meses de julio y diciembre un total de 218 estudiantes en las zonas de Acosta, Atenas, Heredia, San Marcos de Tarrazú, Puriscal y Cartago.

Se impartió, por otro lado, de forma presencial, la charla sobre el uso de redes sociales para estrategias de mercadeo a 28 emprendedores de la zona de Pérez

Zeledón, actividad organizada en conjunto con la sede universitaria y la municipalidad de ese cantón.

Durante el Décimo Sexto Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión y Acción Social el Programa de Acción Social expuso la ponencia “Emprende Ex Virtual” acercándose al emprendedor costarricense.

Se impartió el curso de Fundamentos de Agroecología y Principios de Agricultura Orgánica de forma presencial, cumpliendo con lo indicado en el protocolo para prevención y mitigación de COVID. Durante la implementación de actividades extraordinarias presenciales para poblaciones en condiciones de vulnerabilidad que no pueden ser atendidas mediante la virtualidad por razones particulares de dichas poblaciones y con todas las medidas que debían de tomarse al respecto.

Desde el Instituto de Capacitación Municipal y Desarrollo Local se trabajó en el programa territorial que se ocupa de fortalecer capacidades de gobernanza en los territorios prioritarios que se detallan de seguido: Talamanca y Pocosí, Los Chiles y Guatuso, La Cruz, Orotina y Quepos, Golfito, Turrialba, Tarrazú, Acosta y los distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano, haya en la parte de Nicoya de la Península de Nicoya.

Para darle consistencia y calidad a estos procesos de forma complementaria se realizan acciones de investigación, elaboración de materiales y diseños didácticos.

En total durante el año 2021 se ejecutaron 20 acciones educativas con 44 grupos para un alcance de 1367 personas de todas las regiones del país; aunado a lo anterior, se implementó el programa territorial que responde a las acciones de capacitación contempladas en la ruta cuatrianual, dirigidas a esos territorios prioritarios en las que se desarrollan procesos a profundidad orientados a mejorar las condiciones de la gestión política territorial según las metas establecidas con los actores políticos del cantón.

También se efectuaron las iniciativas de academia municipal: Técnico en Gobernanza Territorial, Cátedra Participación Ciudadana, Proyecto Alfabetización Digital, Centros Comunitarios Inteligentes para brindar capacitaciones a la población nacional, impartiendo 146 cursos y 61 talleres tecnológicos con la participación de 4997 estudiantes.

Con presencia de todas las regiones del país, pertenecientes a 76 cantones del territorio nacional, en conjunto con las sedes en sus áreas de influencia, la Dirección de Extensión Universitaria tuvo presencia territorial por medio de los programas de Desarrollo Educativo, Promoción Cultural, Centro de Idiomas, Desarrollo Gerencial

Gestión Local, Comunicación y Tecnología y Persona Adulta Mayor. Así como el Técnico en Gestión Local que tiene como objetivo coordinar y desarrollar proyectos pendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la promoción de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión.

Por otro lado, una de las iniciativas de mayor auge en estos últimos años es el programa de Emprende Rural, que coordina los dos proyectos de fortalecimiento empresarial rural en la región Brunca y el Caribe, con cuatro grupos atendidos en la región Brunca, Emprende Rural con colaboración de la UNA en esa zona sur. El fortalecimiento de emprendimientos productivos sociales con enfoque asociativo, dirigido a niños, jóvenes y adultos en los cantones de Guápiles, Siquirres y Limón durante los años del 2020 al 2022.

El programa de Regionalización Universitaria que se financia con los recursos del fondo del sistema del FEES, desde hace 15 años siguió con su dinámica de desarrollo de proyectos de impacto territorial en cada una de las cinco regiones periféricas del país, Chorotega, Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe y Pacífico Central, ejecutando una variedad de proyectos tales como los siguientes: en la Región Chorotega, Formación Integral para Emprendimientos Turísticos Comunitarios en Tierras Morenas en Tilarán, Promoción de la Salud Mental Como Estrategia Interinstitucional de Abordaje Integral del Comportamiento Suicida: una Acción Educativa Dirigida a Personas en Condición de Vulnerabilidad que se desarrolló en las sedes de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán.

En la región Brunca: Fortalecimiento de las capacidades de talento humano para las organizaciones sociales para la formulación y gerencia de proyectos, con presencia en los cantones de Osa, Buenos Aires, Corredores, Coto Brus y Pérez Zeledón.

Fomento de emprendimientos agroturísticos y culturales de la región Brunca, también en los cantones de Osa, Buenos Aires, Corredores, Coto Brus, Golfito y Pérez Zeledón.

Acciones formativas a organizaciones de productores agropecuarios en la transformación para comercializadores mayoristas de la región Brunca también en los cantones de Osa, Buenos Aires, Corredores, Coto Brus y Pérez Zeledón.

En la región Huetar Caribe tenemos el fortalecimiento de emprendimientos productivos y sociales con enfoque asociativo dirigido a niños, jóvenes y adultos en los cantones de Pocosí, Siquirres y Limón. En la misma región, los proyectos Fomento de la agricultura ecológica como contribución a la conservación de la biodiversidad, La salud y sistemas productivos resilientes mediante la capacitación

en la elaboración de insumos e implementación de prácticas agroecológicas a productores de la región Huetar Norte. Este en el cantón de Guatuso.

Fortalecimiento de capacidades locales en el establecimiento de fincas biointensivas para contribuir con la seguridad alimentaria, La mitigación de los efectos del cambio climático y como recurso pedagógico en los centros educativos de la región Huetar Norte, con presencia en los cantones de San Carlos, Upala, Guatuso, Los Chiles y Río Cuarto.

Fortalecimiento de los emprendimientos rurales turísticos desde la perspectiva de su visualización y su capacidad de gestión, ello en los cantones de Los Chiles, Upala, San Carlos y Sarapiquí.

En la región Pacífico Central se concentraron las acciones alrededor del proyecto Carbono neutralidad para la región Pacífico Central con los cantones hoy cantón de Monteverde, Puntarenas, San Mateo, Orotina y Quepos.

Luego tenemos una gran cantidad de actividades desarrolladas en cada una de las sedes que no voy a leer, sino que vamos a pasar más adelante en el informe. Pero sí invito a todas las personas de la Asamblea a ver con detenimiento las acciones variadas, múltiples, numerosas que se realizan en cada sede que, sin duda, han sabido responder a los cambios que estos años nos han obligado a enfrentar como institución, y donde hoy en todas las sedes de manera distinta de acuerdo con sus condiciones territoriales hay variedad y cantidad de acciones que buscan favorecer las posibilidades del desarrollo desde los territorios, desde las comunidades.

Por otro lado, una iniciativa de suma importancia en las Sedes Universitarias lo es el proyecto implementado mediante la Red Comunica UNED territorios, que es un grupo de las sedes de la universidad que se identifica de esa manera, el cual pretende facilitar espacios de capacitación para el personal, estudiantes y comunidad en la producción de contenidos transmedia, que respondan a sus realidades territoriales. Acompañar la creación de centros de producción transmedia como una forma para fortalecer las Sedes Universitarias y su vinculación con el territorio, convirtiéndose, realmente en voces de los territorios, que es el título que le dimos a este capítulo en la presentación del informe del día de hoy, y que busca conseguir contenido local participativo desde las comunidades, utilizando los espacios de comunicación universitaria para dar voz a los territorios, mostrando las iniciativas y proyectos desarrollados desde las sedes para promover la discusión de temáticas de interés territorial y fomentar la articulación entre las sedes y los medios de la UNED con los medios locales para la transmisión de los contenidos propios de los territorios, dando voz a los diversos sectores de la población.

Se desarrollaron acciones relevantes en temas como capacitación y articulación, lo cual redundó en el fortalecimiento de la producción local del contenido y en la formación de perfiles para la producción de contenido, se resaltan los siguientes: la producción de diálogos territoriales con personas candidatas a diputaciones en las elecciones de febrero 2022; medios locales compartieron o retransmitieron producciones de Comunica UNED Territorios, entre ellos Costa Ballena TV, canal 8 Los Chiles, TVN canal 14, Radios Culturales del ICER, Quepos para el Mundo, Colosal, PZ Actual, TV Brunca, TV San Vito, entre otros.

Desde las Sedes Universitarias, en coordinación con otras dependencias y actores locales, desde la Comisión Comunica UNED Territorios y cada una de las sedes participantes, se realizaron un total de 43 transmisiones que buscan darle voz a las personas en el territorio.

Seguimos con el Eje de Estudiantes como razón de ser de la Universidad donde las acciones afirmativas ejecutadas por la institución permitieron al estudiantado, no solamente permanecer en la UNED, también les permitió finalizar con éxito su carrera universitaria. Lo anterior se demuestra en el crecimiento de los índices de otorgamiento de becas por región y en el considerable incremento en la tasa de graduación durante el 2021. Los datos nos muestran el especial cuidado puesto en aquellas zonas de menor índice de desarrollo humano. El tema estudiantil es uno que se aborda de manera integral, donde los aportes de las diferentes dependencias y el quehacer institucional, se unen para cumplir con la misión de la Universidad.

Becas y otras acciones afirmativas para nuestras poblaciones en condición de vulnerabilidad:

La UNED, en su compromiso por sumarse a los esfuerzos que demandan la situación social, económica y educativa, mantiene las medidas de apoyo dirigidas a la población estudiantil. Mediante acuerdos del Consejo de Rectoría y del Consejo Universitario se mantienen los transitorios en la normativa vigente en materia de becas, otras ayudas y del fondo solidario estudiantil para responder a las necesidades actuales en materia de conectividad crisis económica, alta tasa de desempleo y de crisis múltiple vivida en el 2021.

El sistema de becas se fortalece como una acción afirmativa de la institución en el cumplimiento de su misión, en la contribución con el desarrollo de todos los territorios a nivel nacional y al ofrecer oportunidades de estudio a los diversos sectores de la población, y sobre todo a aquellos históricamente excluidos.

Lo anterior adquiere mayor relevancia al notar la fuerte presencia en las regiones con menores índices de desarrollo social y al visualizar que la población con beca de la UNED está conformada mayoritariamente por mujeres, siendo un 76% del total de personas con beca. Un dato muy relevante es que para el año 2021, un total de 3178 personas con beca lograron algún título universitario, representando un 53.97% del total de personas graduadas durante este año. Se realizó una inversión social de aproximadamente de ¢8.000 millones destinados a becas y otros apoyos económicos.

El rubro correspondiente a exoneraciones de matrícula y de otros derechos y servicios, registrado como dineros no percibidos por exoneración durante el 2021, fue aproximadamente de ¢6.500 millones; mientras que el presupuesto para asignación de becas categoría A fue en total de ¢1.402.284.000,00; hubo un considerable aumento realmente en ese año.

En este último rubro, se asignó un presupuesto extraordinario destinado a brindar apoyo económico a las personas en situación de pobreza extrema, como respuesta a las condiciones derivadas de la pandemia. Cabe destacar que esta inversión social realizada por la UNED en el año 2021 en materia de becas estudiantiles es la mayor de la historia en la institución, en todos los años de existencia desde el año 1977.

El incremento en apoyos dirigidos a la población en situación de pobreza extrema es de 39% con respecto al año anterior y en dineros no percibidos por la universidad debido a exoneraciones por condición de becas a estudiantes, se invirtió un 23% más que en 2020.

Como parte de las acciones puntuales en atención a la demanda de la población estudiantil, durante el 2021 se fortaleció también el recurso destinado para becas con el Fondo Solidario Estudiantil, para apoyar a las personas estudiantes con necesidades económicas.

Durante el año 2021 un total de 20139 personas estudiantes tuvieron algún tipo de beca; esto representó un crecimiento de 9.48% con respecto al 2020 en el que habíamos tenido 18395 personas con beca. Este dato se refiere a las personas que tuvieron beca al menos durante un cuatrimestre en el año y cada registro se contabilizan una única vez. Interesa destacar la concentración en las becas A y B cuya exoneración es del 100%. Estas becas son asignadas a personas en situación de pobreza y pobreza extrema; al respecto, precisa destacar que, para el tercer cuatrimestre del año, se logra favorecer a más de 3000 personas con la categoría de beca A, que les exonera del costo total de la matrícula y de los materiales, además de un aporte económico para subsidiar costos asociados al estudio.

Allí vienen en el informe la cantidad de becas A, B, C, D y E que se dieron en cada uno de los diferentes periodos del año 2021 y los números que referí anteriormente.

Es importante analizar la cobertura de becas, ver su presencia en las regiones porque en relación con las becas, en general, la población estudiantil en el tercer cuatrimestre del 2021, hacemos referencia a algún cuatrimestre para tener un dato, porque obviamente hay modificaciones de uno a otro periodo, en total fue de un 47%. Pero si lo vemos en las regiones Brunca, Huetar Norte y Huetar Atlántica, hubo un 63% de personas estudiantes con beca, y si nos vamos a algunas sedes en lugares de menor desarrollo económico, como Buenos Aires, Upala y Los Chiles la población con beca es superior al 70%, en su promedio para esas zonas del país.

Según quintil de ingresos per cápita regional, también encontramos la forma como la UNED concentra sus becas en las personas con menor cantidad de recursos económicos, teniendo un total de 2045 personas becadas que pertenecen al primer quintil de desarrollo económico; o sea, a las personas que están en mayor necesidad económica de ahí pues la importancia de que sigan aprobándose estas becas nuevas a la población estudiantil que ingresa a la universidad como una forma en el que la UNED se suma a los esfuerzos de las personas en cada una de las regiones y territorios del país para que puedan continuar adelante con sus estudios y finalmente graduarse.

También para el año 2021 se nota un incremento en la cobertura de becas dirigidas a grupos poblacionales que históricamente han tenido una condición de vulnerabilidad que encuentran en la educación a distancia la alternativa para continuar sus estudios superiores.

En la tabla que vemos se detalla la cantidad de personas de poblaciones indígenas, con necesidades educativas especiales, personas privadas de libertad que fueron apoyadas por el sistema de becas durante ese año.

Para el año 2021 se incrementó, y esto es algo muy importante de resaltarlo, la cantidad de titulaciones alcanzadas por las personas con beca que llegaron a ser un 54% del total de las personas que se graduaron.

La exoneración en el costo de derechos de graduación consideramos que es una de las variables que se debe contemplar como acción puntual que favorece este incremento. Y vemos en este gráfico, un incremento en la cantidad de personas que obtiene su diploma de las cuales, como mencionaba antes, el 54% lo hizo con beca. Es muy importante resaltar esto, porque a partir de hace 3 años 4 años, se modificó la posibilidad de que las personas entraran a solicitar becas durante los periodos correspondientes a cada año y esa apertura creo que nos ha permitido consolidar condiciones para que sean, no solamente más las personas de cada Escuela, sobre todo aquellas más necesitadas, sino también para que la UNED cumpla de mejor manera la misión de lograr que personas se conviertan en profesionales en cada uno de los territorios del país, como lo hemos claramente demostrado en el incremento que se logra en el año 2021.

En conclusión, en relación con este tema, se puede indicar precisamente que después de estos años en que se dio la apertura para la solicitud de beca por razón socioeconómica los resultados son evidentes y, sobre todo en un periodo como el que pasamos con las crisis económicas derivadas de la pandemia de COVID 19, los altos niveles de desempleo y todas las crisis que hemos enfrentado en este tiempo.

Las becas fueron realmente un blindaje para que las personas siguieran estudiando dentro de la universidad y pudieran graduarse y de esa forma cumplir nuestra misión institucional.

Realmente la UNED, de manera muy clara, se posiciona como la institución de educación superior pública, que brinda oportunidad a todas las personas que, por su situación socioeconómica, requieren el apoyo institucional para iniciar o continuar sus estudios universitarios.

Tenemos en el informe más datos en relación con la cantidad de personas con necesidades especiales, de pueblos originarios, de personas privadas de libertad, en su distribución para cada una de las regiones en unos casos y en cada una de las sedes penales en el último que mencioné.

Pasamos a ver ***Herramientas para la vida: un abordaje desde la educación permanente.***

A partir de UAbierta se ejecutó a manera de pilotaje –en una primera fase- un estudio para identificar los perfiles educativos de poblaciones en condición de desempleo, subempleo y economía informal en cuatro territorios. Dicho estudio, coordinado por las Extensionistas Regionales de la Dirección de Extensión Universitaria aportará orientaciones para las diferentes ofertas educativas, prioritariamente para los servicios de UAbierta.

Una iniciativa que impulsamos fuertemente en este tiempo para que con base en el desarrollo tecnológico de la universidad pudiéramos llevar una gran cantidad de servicios y de posibilidades de formación a distintas poblaciones del país en todas las comunidades del territorio nacional.

Como parte de los servicios académicos, desde el Programa de Desarrollo Educativo, se ejecutó una oferta de recursos para el acceso libre de la comunidad educativa, entre los que destacan los siguientes:

1. Estrategias didácticas para el aprendizaje individual
2. Elaboración de recursos didácticos con apoyo tecnológico
3. Estrategias didácticas de aprendizaje colaborativo para cursos en línea
4. "Get Connected"
5. Introducción a internet de las cosas
6. Introducción a la ciberseguridad

7. Compendio de Recursos Educativos Abiertos (REA) de la UNED

De esta forma, se dio respuesta oportuna ante la interrupción del calendario escolar del Ministerio de Educación Pública en el periodo que fue del 24 de mayo al 25 de junio del año 2021. Se desarrollaron, además, una serie de servicios abiertos a partir de una iniciativa impulsada desde CONARE que se denominó “Costa Rica aprende con la U Pública”, donde la UNED pues también participó ofreciendo diferentes cursos a toda la población nacional.

En cuanto a la **Academia municipal** son acciones también acciones ubicadas dentro de la Dirección de Extensión y que reflejan el esfuerzo y el compromiso institucional por brindar a la población costarricense una oferta educativa formal con diversos cursos y una propuesta no formal que incluye foros, seminarios, conversatorios entre otros, los cuales se ejecutaron de diversas maneras y mediante diferentes plataformas virtuales. Para la última modalidad que mencioné, la no formal, en particular y con el fin de visibilizar su impacto en las poblaciones, se hizo un registro de participantes a personas conectadas, como se ve en una infografía donde notamos el crecimiento de las poblaciones que participan en algunas de esas actividades no formales que la universidad pone a su disposición.

Tenemos un cuadro en el informe de labores donde llegamos a 30.104 personas en el año 2021 que se favorecieron de algunos de estos servicios abiertos que la universidad ofreció a toda la comunidad nacional, materializando de esta forma una de las misiones fundamentales de la universidad, y no solamente una misión fundamental de la universidad, sino una misión esencial en los tiempos en que vivimos.

El acompañamiento: Hemos mencionado que es una palabra clave: acompañamiento en estos tiempos de transformación de nuestro modelo educativo, clave para el éxito académico de estudiantes. En este sentido se brindó la atención de consultas de la población estudiantil, por medio de WhatsApp institucional, correo contacto UNED y el Facebook de Vida Estudiantil. Este último tuvo incremento en visitas e interacciones de alrededor de 10.000 personas, comparando el año 2020, en el cual era seguido por 17.500 personas y llegó a 27.500 personas.

Misma dinámica experimentó el WhatsApp institucional, esto desde el inicio del proyecto que se denominó “Sistema de redes sociales de la UNED” impulsado por la Administración para ampliar los servicios a estudiantes con base en nuevas herramientas de comunicación e interacción.

Se gestionó la mediación con cada Escuela de las situaciones de acceso a la tecnología de la población indígena, necesidades educativas y privados de libertad, para identificar acciones conjuntas y de apoyo. En relación con los cursos dirigidos a población con beca A y B, en el 2021 se logró favorecer a 384 personas participantes en capacitaciones realizadas en coordinación con la Dirección de

Extensión, con apoyo de la plataforma CISCO Networking Academy habilitada por la Dirección de Extensión.

Por otro lado el PROCAI, que es el programa que tiene que ver con las poblaciones indígenas, a partir de las funciones que tiene y las condiciones que la pandemia impuso, se estableció una ruta de trabajo conjunto como apoyo a estudiantes indígenas, a partir de un acuerdo del Consejo de Rectoría en el que se estableció el proceso determinado como la Ruta Académica, con acciones estratégicas hacia estas poblaciones. El 2021 permitió estrechar los mecanismos de comunicación con el estudiantado mediante el uso de herramientas como Zoom, TEAMS, Plataformas de Aprendizaje en Línea, para articular adecuadamente la interacción entre estudiantes que conforman el programa de Promoción Estudiantil de las diversas Sedes Universitarias y facilitar, de esta forma, el proceso de enseñanza aprendizaje por medio de charlas educativas, charlas técnicas, planeamiento de proyectos, actividades semanales, diversas actividades, festivales, entre otros que atienden esta vinculación estudiantil.

Por otro lado, desde la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, se desarrollaron procesos inductivos, académicos, vocacionales - ocupacionales, personales, que promueven el seguimiento y acompañamiento académico de las diversas poblaciones estudiantiles que atienden los diferentes programas que la conforman.

Además, para marzo del año 2021, el Programa de Formación de Estudiantes Becarios de DAES formula la iniciativa de “Estudiante mentor en los procesos de alfabetización digital de la Universidad Estatal a Distancia”, el cual consiste en un plan de capacitación y colaboración dirigido a personas estudiantes empadronadas o de primer ingreso con necesidad de alfabetizarse en herramientas tecnológicas.

La universidad ofrece una variedad de servicios universitarios y de recursos educativos a la población estudiantil y comunidad universitaria, que pretenden contribuir a complementar su proceso de formación, desarrollo y vivencia universitaria.

Durante el 2021, las unidades académicas han venido gestionando distintas acciones para facilitar el proceso de aprendizaje, mediante algunos servicios y recursos de apoyo, tales como: la Alfabetización informacional: 40 capacitaciones de forma virtual para aproximadamente 2318 participantes coordinadas con las Sedes Universitarias, cátedras, carreras, centros de investigación y organizaciones estudiantiles. Además se realizaron charlas de capacitación dirigidas a cátedras, funcionarios de biblioteca y Centros Universitarios para un total de 321 personas participantes.

El CONED (Colegio Nacional de Educación a Distancia) también siguió con su labor del año 2021, cumpliendo con los objetivos que dieron lugar a su creación en el año 2005 y consiste en ofrecer oportunidades educativas a nivel de secundaria para personas adultas. En el año 2021 tuvo una matrícula de 3680 estudiantes en el primer semestre y 3652 en el segundo semestre, (el CONED trabaja por semestres).

Se graduaron durante el año a nivel de educación general básica o III Ciclo 811 estudiantes y a nivel de bachillerato (o sea, conclusión de educación secundaria) 994 personas estudiantes.

Este esfuerzo que hace la universidad y el CONED se realiza con el interés de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas estudiantes y de la comunidad nacional respondiendo a una situación que ha venido creciendo, que es la falta de oportunidades para población adulta de poder terminar su educación secundaria.

Pasamos ahora a ***Oferta Académica***

Bien, continuamos con el apartado dedicado a Oferta Académica, una oferta académica pertinente. Hemos insistido en que la valoración que hay que hacer es de pertinencia en cada uno de los servicios que ofrece la institución.

El 2021 constituyó un año de importantes retos para la oferta académica. Los efectos de la Pandemia hicieron que la UNED reforzara e implementara diferentes propuestas educativas orientadas a garantizar su continuidad educativa y compromiso social con el país, a través de procesos formativos de calidad, accesibles, equitativos y con un alto componente tecnológico y un salto importante hacia la virtualización de la oferta académica que se materializó en el año 2020 y se fortaleció en el año 2021. Esperamos pueda seguirse fortaleciendo, atendiendo los nuevos retos en esta materia de enfrentar una universidad como la nuestra, diversificando las herramientas que tiene a su disposición para el futuro.

Un reto clave en la modernización de la oferta académica y sus servicios ha sido, sin duda, responder al crecimiento de la matrícula de estudiantes, ofreciendo servicios renovados, pertinentes y oportunos, sustentando procesos pedagógicos que se adapten a las necesidades de cada población.

El trabajo articulado de las escuelas y el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes que conocemos como PACE, ha permitido un fortalecimiento de los procesos de asesoría curricular en el diseño y actualización de los planes de estudio de las carreras y programas de posgrados y extensión, los cuales se han

robustecido con investigaciones en torno al desarrollo curricular y la evaluación de los aprendizajes.

Se consolidaron además sus procesos de análisis curricular, como el medio que ha permitido identificar los aspectos necesarios para actualizar los diferentes planes de estudio e incrementado su participación en diferentes espacios universitarios con la finalidad de apoyar la gestión académica en temas como: implementación del módulo sistema de control y trazabilidad de los procesos de diseño curricular y evaluación de los aprendizajes, internacionalización del currículo, implementación de los cursos diseñados en coordinación con el Centro de Capacitación en Educación a Distancia sobre “Generalidades de la evaluación de los aprendizaje y pruebas escritas”. Para el 2021 se realizaron 116 diseños y 155 rediseños curriculares de asignaturas, carreras y planes de diferentes unidades académicas, que se detallan en un cuadro que está presente en el informe de labores y que aquí lo tenemos también en pantalla para nosotros. Allí se ve, pues una parte que a veces pasa oculta, pero que es importantísima en la renovación de la pertinencia de la Oferta Académica de la institución que es la renovación mediante el diseño y rediseño de los cursos y asignaturas que se ofrecen en las escuelas, en el SEP y en la Dirección de Extensión.

Además, se actualizaron 24 planes de estudio de grado, posgrado y de Extensión que también tenemos en el informe la cantidad de programas actualizados en cada una de las dependencias académicas de la universidad.

En términos de la actualización y mejora de lo oferta académica de las escuelas, el 2021 representó una oportunidad clave para el fortalecimiento de la propuesta educativa de la UNED, como lo menciono ahora a continuación:

La Escuela de Ciencias de la Administración:

1. Todas las carreras cuentan con planes de estudio actualizados.
2. Se dio el cambio en el nombre de dos carreras, como resultado de las validaciones realizadas con personas expertas.
3. Se creó la cátedra de Gestión Bancaria
4. Actualización de los contenidos de todas las cátedras y el uso de recursos educativos como base de datos internacionales y plataformas de colaboración académica.
5. Acceso a diferentes recursos educativos por medio de los dispositivos móviles a la población estudiantil.
6. Elaboración de nuevas unidades didácticas de diferentes cátedras y muchas actividades más, como los simposios de actualización profesional que se han

venido realizando con una altísima participación continuamente durante este tiempo.

Tenemos la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades:

Con una oferta de 180 asignaturas por cuatrimestre y 20 asignaturas semestrales, que brindan servicio además a otras Escuela; se destacan dentro del trabajo de la Escuela de Sociales lo siguiente:

1. 50 asignaturas rediseñadas.
2. Rediseño del plan de estudios de la carrera de Ciencias Policiales y la carrera de inglés.
3. Elaboración de nuevos materiales didácticos y el rediseño de otros.
4. Conclusión de la fase final de transición del Programa de Estudios Generales al Programa de Humanidades, que por fin pudo ponerse en funcionamiento a mediados del año anterior y que venía con diferentes posposiciones y que requería, además para ponerlo en funcionamiento, completar la producción de las unidades didácticas correspondientes. Un enorme trabajo que se pudo impulsar y ofrecerlo a la población estudiantil a partir del año 2021.
5. Se realizaron 799 producciones académicas a través de ONDA UNED y otros espacios comunicativos de la Escuela

En relación con la Escuela de Ciencias de la Educación, con una oferta de 296 asignaturas cuatrimestrales y semestrales:

1. La actualización y rediseño de 15 asignaturas.
2. El diseño de 16 asignaturas nuevas.
3. El rediseño de 6 planes de estudio, lo que muestra un compromiso con la actualización de las carreras que se ofrecen a la población estudiantil.
4. El diseño de un plan de estudios nuevo: “Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica”.
5. Se elaboraron más de 15 unidades didácticas durante ese período.

En relación con la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales

1. Las diversas carreras que se encuentran dentro del proceso de reacreditación ante el SINAES, realizan diversas actividades de actualización y presentación de los informes correspondientes a sus programas.
2. El programa de Registro y Estadísticas de Salud se encuentra en actualización del plan de estudio. El mismo se haya muy adelantado y por las particularidades de los cambios y actualizaciones, todo se dirige a mejorar

esta carrera con una que responda a las nuevas condiciones que el país requiere en ese campo.

3. Por otro lado, la Carrera de Administración de Servicios de Salud desarrolló el primer informe con miras a la acreditación, algo que es importante dentro de la dinámica de la institución como es el compromiso con la acreditación y la reacreditación de cada una de nuestras carreras.
4. Por otra parte, el programa de Ingeniería en Telecomunicaciones, a nivel de Licenciatura se también se haya en etapa de autoevaluación y elaboración de informe con apoyo del IGESCA, para buscar su acreditación ante el SINAES en cuanto esté todo terminado en ese proceso previo.
5. Por otro lado, la carrera de Ingeniería Agroindustrial terminó el proceso de actualización de su plan de estudios con el apoyo del PACE, una carrera que se renueva según las necesidades del mercado actual de las condiciones y las tendencias mundiales que identifican este campo del desempeño de la humanidad en el presente.

Oportunidades formativas a la comunidad universitaria: propuestas educativas innovadoras

El fortalecimiento de la oferta académica trae consigo una serie de prácticas y procesos educativos que evidencian el permanente compromiso de la universidad hacia la excelencia académica. Estas prácticas impactan en los diferentes actores de la comunidad universitaria a través de planes de estudio, propuestas didácticas y pedagógicas, conformación de equipos de trabajo internos y externos, campañas, capacitaciones y otras.

También cada una de las Escuelas realizó diferentes acciones en torno a este concepto que viene a innovar, que viene a actualizar, que viene a ser pertinente las diferentes actividades, los servicios y los productos y que se ofrecen a las poblaciones estudiantiles.

Pasamos a la calidad académica: compromiso institucional. Este se refleja de muchas maneras: una de ellas es la calidad académica como compromiso permanente en el proceso de acreditación de cada una de nuestras carreras en la institución y tenemos en el informe las carreras acreditadas las que se encuentran en alguna etapa de autoevaluación de mejora, con el propósito de alcanzar finalmente la acreditación, contando al año 2021 con 24 carreras acreditadas, lo cual refleja el compromiso de la universidad con el mejoramiento permanente de su oferta

académica. De hecho y aprovecho este punto para invitar a la comunidad universitaria y a todas las personas de la AUR a una actividad el próximo lunes 30 a las 2:30 de la tarde, en la cual recibiremos por parte del SINAES la acreditación de 12 carreras de la UNED. De hecho, es la universidad que más acreditaciones o reacreditaciones recibe en este año 2022, producto del trabajo comprometido que se ha venido realizando en este campo desde hace mucho tiempo, desde que nos atrevimos a entrar a los procesos de autoevaluación y evaluación externa de nuestras carreras por parte del SINAES.

Realmente para la UNED, la calidad académica ha sido un compromiso permanente desde el modelo de educación a distancia, en las áreas de entrega de la docencia, producción de recursos educativos, la investigación, la extensión, la gestión institucional, la investigación que generen posibilidades de mejora en cada una de las diferentes ofertas que tenemos para la ciudadanía y para las poblaciones estudiantiles.

Son muchas las acciones que promueven, o que se vinculan con el mejoramiento, la calidad de las acciones que nosotros llevamos adelante en el área académica de la institución.

Pasamos al apartado de ***producción y proyección académica***.

La producción académica es clave, es esencial para un modelo educativo como el nuestro y concentra el conjunto de acciones didácticas que hacen posible construir las bases para acceder a diversas oportunidades de aprendizaje y formación continua. Cuando nos referimos a producción de materiales y el uso de medios en modelos a distancia, debemos de pensar en mediación didáctica, en acortar distancias, en cerrar la brecha relacional o transaccional con las personas estudiantes, que se desarrolla a través de los materiales y los medios que se permite la construcción del conocimiento desde la Dirección de Producción de Material Didáctico. En esta figura que presentamos aquí se ve la cantidad de diferentes producciones realizadas durante este periodo en cada uno de los programas de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos: en PROMADE, en Producción Audiovisual, en el PEM, en VAU (Videocomunicación ahora), el PAL. Evidentemente con los cambios que se han experimentado recientemente, vemos un crecimiento en los aportes en cuanto a producciones entregadas al país, entregadas a nuestras poblaciones estudiantiles durante el año 2021.

Algunos elementos adicionales dentro de este capítulo, de lo que se realiza desde otras dependencias académicas de la universidad, debemos de resaltar que el Instituto de Estudios de Género llevo a cabo un total de 112 asesorías y consultas académicas a instancias internas de la Universidad, 34 actividades académicas y 7

capacitaciones sobre la normativa nacional e institucional contra el hostigamiento sexual, dirigidos al funcionariado, a población estudiantil y a otras instituciones; destacando, además, la consolidación por tercer año, de la Cátedra Justicia y Género y los espacios radiales “Visiones de Género”.

Por otro lado, el CECED, el Centro de Capacitación en Educación a Distancia, consolidó su plan de capacitación 100% virtual, orientado a apoyar los procesos de mediación pedagógica de las asignaturas y cursos desarrollados por las personas funcionarias de la UNED. Por otra parte, en conjunto con el PACE, se continuó con el rediseño del curso “Generalidades de la evaluación de los aprendizajes en la UNED” y se certificó el taller de “Orientaciones técnicas y pedagógicas para la elaboración de matrices de evaluación”, así como el diseño del curso de inducción para estudiantes “Aprendiendo a Distancia: ser estudiante UNED”, con el módulo “Conociendo la UNED”.

Por otra parte, se llevó a cabo un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal académico de la UNED, con el fin de garantizar una oferta actualizada y pertinente.

En otro apartado pues, el acervo bibliográfico de la UNED, continúa fortaleciéndose a través de acciones del Centro de Información, Documentación y Referencias Bibliográficas (CIDREB), con acceso a 15 plataformas y la suscripción de 23 bases de datos bibliográficos que realmente tienen una riqueza enorme para nuestro estudiantado, para personas realizando investigación, para todo el personal académico de la institución.

Veamos ahora, el capítulo que se titula aquí **“La investigación en los procesos formativos”**.

Para el 2021 el Sistema de Investigación de la UNED presentó un total de 182 investigaciones distribuidas en diferentes áreas del conocimiento, con una clara vinculación en los procesos académicos como en las comunidades a lo largo de todo el territorio. Entre los logros más destacados se encuentran los siguientes:

La Creación del Laboratorio de Innovación Jurídica, que se aglutina o se conforma alrededor de los posgrados, integrando el posgrado propiamente con la investigación de las maestrías que tenemos en el campo del derecho.

En agenda ambiental se continúan los esfuerzos en Investigación sobre energía limpia.

El estudiante como razón de ser, cuenta 28 proyectos liderados por estudiantes, vinculados con PRORED, investigación y emprendimiento en diversas zonas.

En cuanto a la digitalización de estos proyectos, en Gestiona contamos con 182 proyectos debidamente registrados.

En el enfoque territorial fortalecimiento de capacidades de las sedes, para el desarrollo de la investigación, tenemos el proyecto “COVID-19 y salud mental: datos para la atención desde el enfoque de salud pública”.

Los procesos investigativos, como parte del sistema de investigación institucional, abarcaron a los diferentes sectores institucionales, visualizando acciones orientadas hacia el fortalecimiento de la academia y de las necesidades territoriales. Tenemos un gráfico, una lámina en el informe en el cual vienen todos los proyectos durante el año 2021, que invito a todas las personas de la AUR a verlos, en tanto la unidad que los impulsa, como los temas que se abarcan.

Es importante en investigación las publicaciones y dentro de las publicaciones periódicas la indexación con las que cuentan dichas publicaciones. Se destaca, en este apartado un total de 102 publicaciones indexadas.

Tuvimos durante el año 2021:

- 67 en Latindex,
- 31 en Scopus, 1
- 2 en Web of Science y
- 13 en Scielo.

Es importante el crecimiento que en este campo se ha venido impulsando durante estos años, para no solamente no perder las diferentes indexaciones, sino para ir avanzando en cuanto a las rigurosidades a las que se alcanzan.

Tenemos en el informe también, en el capítulo este de la investigación y su desempeño con la institución, las acciones que se resaltan como las siguientes:

1. Desarrollo del curso de Sistemas de Información Geográfica para personas funcionarias y estudiantes UNED.
2. Asesorías puntuales con las Sedes Universitarias y con otras instancias, para la ejecución de la investigación.
3. Fortalecimiento de los laboratorios remotos y virtuales ampliando su participación y reconocimiento internacional. Realmente un desarrollo que ha posicionado a la UNED en un primer lugar a nivel internacional en el uso de

estas herramientas tecnológicas, que ojalá podamos seguir reforzando en el futuro.

4. También charlas y talleres virtuales sobre fabricación digital en Centros Comunitarios Inteligentes, colaboración con profesores y estudiantes de la UNA de la sede Chorotega y el diseño del curso de Fabricación Digital para personal médico.

Un logro muy significativo, en cuanto a la mejora de la oferta académica, es justamente lo que mencionaba hace un rato la formalización del Laboratorio de Innovación Jurídica, que esperamos pueda hacer grandísimos aportes en su materia a la agenda nacional y obviamente ser un referente en la vinculación de la universidad con los grandes temas nacionales

El objetivo de este nuevo laboratorio es la investigación, la gestión y el desarrollo de las ciencias jurídicas, por medio de la docencia, la investigación y la extensión, llevadas a cabo por las diferentes Maestrías en Derecho, con el propósito de tener esa incidencia en el desempeño del país.

En relación con las dependencias propias de la Vicerrectoría de Investigación se resaltan los siguientes resultados en el año 2021:

El CICDE, el Centro de Investigación Cultural y Desarrollo, que reconozco en este momento la labor que Luis Paulino Vargas, durante casi 12 años tuvo en la conformación y desarrollo del CICDE. Él terminó su labor como jefe de esta dependencia el día de ayer, en la que asumía Jose Eduardo a partir de la juramentación que realizó en la sesión de Consejo de ayer. Aprovecho en este momento de agradecerle a Luis Paulino los aportes brindados a la universidad y su permanencia en las sesiones de la AUR de estos años.

- Bien, el CICDE en el año 2021 dio continuidad a 13 proyectos de investigación y 3 nuevos proyectos que se habían aprobado en el 2020.
- Publicación de 22 artículos en la Revista Rupturas. Tuvo una participación activa en el XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión y Acción Social Universitaria (ULEU), entre otras actividades.
- Se trabajó de forma articulada con la Sede Universitaria de Turrialba, para ofrecer un curso teórico práctico sobre “Elementos básicos de investigación en Ciencias Sociales”.

Por otro lado, el Programa de Investigación para la promoción del trabajo en red, (PRORED):

- Llevó adelante el curso de Formación de Habilidades en investigación para estudiantes a distancia, en el que hubo 16 personas estudiantes involucradas.
- Apoyo en investigación a 28 estudiantes en diferentes proyectos y unidades de investigación en 9 Sedes Universitarias de la UNED.

Por su parte, el Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia, el PROIFED tuvo:

- El desarrollo de 9 proyectos de investigación activos; 2 finalizaron además en el año 2021.
- Se publicaron 9 artículos en diferentes revistas y se elaboraron 4 entre otros.
- Se dio el acompañamiento a un grupo de estudiantes del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín) de manera virtual con la participaron de tres estudiantes de México, Colombia, asimismo dos estudiantes de la UNED.
- Se dio el proyecto de desarrollo de competencias de investigación para la población estudiantil de la UNED activa de las regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica de Costa Rica.

Por su parte, la Red de Ecología, Ambiente y Sociedad:

- Desarrolló 11 proyectos de investigación-extensión.
- Se dio la publicación de 13 artículos científicos en revistas indexadas.
- Se dio la participación de 16 estudiantes en proyectos de investigación.
- Se dio asesoría a 27 estudiantes en la elaboración y publicación de sus TFG.
- Se dio apoyo a un estudiante de la Universidad de Barcelona en su proceso investigativo.

Por otro lado, el Laboratorio de Fabricación (Kä Träre):

- Desarrolló 15 proyectos de investigación activos, 4 finalizados y la publicación de 2 artículos en revistas indexadas.
- Charlas y talleres virtuales sobre fabricación digital, para algunos Centros Comunitarios Inteligentes.

- Propuesta de apertura de un Fab Lab Regional, para apoyar a las personas menores de edad. Dicha propuesta se viene impulsando en conjunto con la Escuela de Ciencias de la Educación y el Centro Universitario de Puntarenas.

Tenemos también en el informe, un poco más detallado, la cantidad de proyectos que se han desarrollado de investigación y Extensión en cada una de las escuelas, en el PACE, en el Instituto de Estudios de Género, en el CITTED, y también acciones desarrolladas en algunas de las sedes de la universidad, que insisto también a todas las personas de la asamblea, pues a leerlo con detenimiento y ojalá a consultar o a involucrarse a alguna de estas posibilidades que tienen la institución.

Continuamos con el apartado dedicado a digitalización, un eje esencial, sobre todo en esta época que hemos titulado aquí, “Transformación Digital, una agenda impostergable”

Las velocidades vertiginosas a las que se registran los cambios en la Humanidad nos demandan que, como Institución de educación superior, nos adaptemos a los cambios y –a la vez- como universidad pública de educación a distancia, seamos agentes líderes en el desarrollo de los cambios que el mundo moderno nos exige. Esto implica una transformación radical y profunda sobre cómo pensamos y hacemos las cosas en nuestra comunidad universitaria. Las respuestas que se requieren en esta encrucijada solo se lograrán por medio del trabajo colectivo de personas comprometidas con el proceso de cambio y renovación, con el propósito de lograr una incidencia permanente en nuestro sistema educativo.

Es así como la transformación digital nos permitirá potenciar lo que ya hemos venido realizando y articular de manera armónica las diferentes tecnologías desarrolladas para ir mejorando la eficiencia y el desempeño, así como optimizar los resultados por medio de la modernización de los procesos académicos, administrativos y de vida estudiantil de la Institución y de sus respectivos sistemas de información.

Entre las acciones de mayor relevancia que se han desarrollado en esta temática destacan las siguientes, como parte de los esfuerzos significativos para la implementación de las tecnologías digitales en la mejora de los procesos y los servicios que se brindan a las poblaciones estudiantiles y la sociedad en general:

La institución continuó desarrollando con mucho éxito el proceso de transformación digital, mediante la inversión en recursos tecnológicos, capacidad técnica, actividades de capacitación y motivación hacia la comunidad universitaria (personas estudiantes y personas funcionarias en todos los quehaceres de la institución).

Una vez presentada y aprobada la Estrategia de Transformación Digital por las autoridades institucionales, se conformó un Equipo Líder, integrado por 6 profesionales quienes, a su vez, fueron conformando algunos equipos de trabajo adicionales para abordar proyectos o temas específicos. Se diseñó una campaña de sensibilización sobre la transformación digital de la UNED, dirigida a toda la comunidad universitaria y se realizaron alianzas estratégicas con otras iniciativas institucionales, con el fin de ir articulándolas de manera que todas puedan integrarse en una misma visión institucional.

Esta estrategia se diferencia notoriamente de un simple proceso de digitalización y plantea la Transformación Digital como un proceso continuo de cambio organizacional en cuatro grandes áreas:

- Primero, el contexto y adaptación al que se ha sometido la institución en los últimos años, impulsado por las tendencias de la Industria 4.0, a las que toda institución de educación superior debe dirigir sus esfuerzos, tomando en consideración el diseño de escenarios plausibles construidos bajo un modelo prospectivo.
- Segundo, la abstracción: el momento de hallazgo para el equipo de investigación, pues se evidencia que el centro de esta estrategia debe ser el estudiante, quien es nuestra razón de ser como organización y de allí surge la necesidad de calificar la estrategia de transformación digital como una estrategia centrada en la persona estudiante.
- La metodología con la que se va a trabajar: la indagación sistémica, la cual sugiere analizar a la UNED como un conglomerado de sistemas que interactúan y se influyen mutuamente de manera permanente. Por lo tanto, realizando una indagación de una situación de interés, se pueden elegir marcos de trabajo, detectar actores involucrados y más propicios para guiar el cambio, definir la ruta deseada, llevar a cabo las acciones concertadas y finalmente realizar los ajustes respectivos.
- Como cuarto punto: los requerimientos, los cuales se resumen en el apoyo de las autoridades, pues una estrategia de esta dimensión debe venir impulsada y apoyada desde todos los niveles de la institución, pero con un compromiso especial desde las autoridades de la universidad. La posibilidad de seguir fomentando el trabajo colaborativo y así la conformación de equipos de trabajo, el nombramiento de un equipo catalizador, la realización de una campaña de sensibilización sobre el tema, las capacitaciones y asesorías en

temas vinculantes a la transformación digital y a la dotación de recursos económicos como humanos.

De hecho, el lema de este proyecto de esta estrategia de transformación digital, es que “la transformación digital es humana”, como la hemos visto múltiples veces durante todo este tiempo y donde se quiere resaltar la importancia de tomar en cuenta a las personas en sus diferentes roles dentro de la institución.

El objetivo de la transformación digital es gestionar la adaptación tecnológica, cultural, académica y administrativa de la UNED mediante una Transformación Digital prospectiva, estudiante-céntrica y flexible para el alcance de su misión. Para que se fortalezca el cumplimiento de la misión institucional.

Seguimos adelante con producción, promoción y difusión académica, donde se nota un incremento y mejora en la elaboración de diversos materiales gráficos como afiches, infografías, audiovisuales, para visibilizar e informar sobre temas relevantes. Además de cursos, tutoriales, talleres y charlas virtuales, sincrónicas y asincrónicas, para el abordaje de diferentes temáticas de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión administrativa, promoviendo el intercambio de experiencias y conocimientos, además del aprendizaje, entre personas de todos los territorios dentro y fuera del país.

Hay un aumento en la migración de cursos presenciales a virtuales en los entornos de aprendizaje en línea institucionales, para los cuales se cuenta con más entornos desarrollados por la Universidad para responder mejor a los requerimientos de esta modalidad. Se desarrolló además también un entorno propio para el CONED, para la población estudiantil del CONED.

En relación con algunos programas en particular:

Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) implementó la “automatricula” para facilitar la inscripción en los cursos propedéuticos virtuales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Aunado a esto, el PAL ofrece cada cuatrimestre a los estudiantes videoconferencias de inducción llamadas: Acceder y Navegar al Campus Virtual UNED: Aprende U, Educa U, Estudia U como parte del soporte que se brinda para el manejo del sistema de aprendizaje en línea.

Actualización e implementación de nuevos “plugin” con el sistema para la administración del aprendizaje en línea: el trabajo continuo en el PAL incluye la mejora del Learning Management System (Sistema para la administración del aprendizaje, conocido como LMS en inglés) que da soporte a cada uno de los entornos en línea que se habilitan para estas asignaturas dentro de las facilidades

que tenemos hoy en día y que esperamos diversificar y potenciar en los próximos años.

El PAL realizó la habilitación del “plugin” “Asistencial”, el cual facilita a los docentes registrar la asistencia de los estudiantes a actividades convocadas que sean de forma sincrónica (virtual) o física (presencia in situ).

En cuanto al Área de Comunicación y Tecnología, se actualizó el formato de materiales didácticos para cursos de la oferta académica, mejorando la mediación y el proceso de enseñanza/aprendizaje, incluyendo opciones multimedia y actividades interactivas de autoevaluación, permitiendo una mejor visualización e interacción desde computadoras y dispositivos móviles como celulares y tabletas.

Por su parte, el Programa de Videocomunicación maneja aplicaciones más robustas que le permiten llevar a cabo transmisiones por videoconferencias y broadcasting, con las posibilidades de que ambas faciliten la transmisión en vivo. Para los flujos de trabajo de videocomunicación, se usa la plataforma de Zoom Academy con salida de transmisión en vivo por canales de YouTube y Facebook. Para los flujos de trabajo con un modelo de broadcasting televisivo, se adquirió el licenciamiento de Streamyard, el cual funciona como una solución de estudio de transmisión televisiva en la nube y le agrega elementos o dinámicas televisivas a la salida en vivo.

VICOM gestionó el apoyo para contar con un API (interfaz de programación de aplicaciones) de creación propia, la cual se procedería a integrar con bases de datos y sistemas de la UNED en coordinación con la Dirección de Tecnologías y Comunicación, (DTIC) y de esta forma contar con una herramienta institucional para facilitar la gestión y la programación de reuniones bajo el licenciamiento institucional Zoom Academy, mediante la auto gestión de una agenda que permite el acceso a todas las personas funcionarias usuarios de la UNED.

Se realiza la adquisición de Eventtia, que es una plataforma para la organización y gestión de procesos de videocomunicación virtual de eventos como congresos, seminarios, encuentros académicos, que permite visualizar en forma remota los diferentes elementos que se podrían presentar en un evento en vivo (programa, expositores, ponentes, salas, entre otros).

La Editorial (EUNED) implementó una serie de iniciativas digitales para acompañar e interactuar con lectores y autores; además de participar en dos ferias virtuales del libro en el 2021.

La EUNED y el CIDREB brindaron acceso libre a dos colecciones de libros digitales disponibles en la plataforma EUNED eBooks, como parte del Plan virtual que fomenta la lectura dando apoyo al Ministerio de Educación Pública.

Hay muchas otras acciones en esto del uso de las tecnologías que invito a la Asamblea Universitaria también a verlo con cuidado en el informe para pasar a la parte de infraestructura tecnológica y proyectos TI.

La Contraloría General de la República procedió a dejar sin efecto las "Normas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información", y eso obligó a que las instituciones, en este caso la UNED en conjunto con las otras universidades desde CONARE y luego internamente con nuestro propio contexto, realizara un trabajo para contar con un Marco de Gobierno y Gestión de TI aplicable a las universidades públicas y CONARE, el cual finalizó en el año 2021 y fue aprobado debidamente, porque regía a partir del 1 de enero del 2022.

Posteriormente, después de un análisis de varias instancias de la UNED y con el aval de la Comisión Estratégica de Tecnología de Información y Comunicación (CETIC), fue remitido por el Consejo de Rectoría, al Consejo Universitario que como dije yo, lo aprobó en el año 2021, porque entraba en vigencia este año.

Este documento tiene como objetivo maximizar el valor que brindan las tecnologías de información institucional al cumplimiento de los objetivos de la universidad, por medio de la aplicación de buenas prácticas de gobierno y gestión, a la vez que permitan proporcionar una mayor agilidad y respuesta a los diferentes requerimientos en esta materia.

En un ambiente cambiante, se requiere de la aplicación de diferentes estrategias que se encuentran definidas en el Marco de Gobierno y Gestión de TI de la UNED, los cuales describen actividades que propician de manera razonable la seguridad de la información, para optimizar y gestionar el riesgo, organizar los recursos bajo un criterio de optimización, así como brindar servicios tecnológicos pertinentes, con un enfoque de mejora continua.

Son muchos los logros que se consiguen en el campo de la parte tecnológica de la Universidad, menciono brevemente algunos:

- Mantenimiento, actualización, mejoras y apoyo en la asignación de recursos exclusivos para plataformas académicas de la infraestructura de servidores de los entornos de Moodle como: EducaU, EstudiaU, CONED, UAbierta, Riemman.
- Creación de infraestructura de la plataforma de aprendizaje en línea basada en Moodle para el AprendeU, en el Centro de Datos Alterno en Cartago.

- Diseño de la nueva estructura de numeración para los bloques de IPv6 e IPv4 y Sistema Autónomo para la UNED que viene a solventar una necesidad a nivel mundial de agotamiento de direcciones IPv4.
- Instalación del escalamiento de la Unidad Convergente ubicada en el Centro de Datos Principal y Alterno y actualización del software.
- Monitoreo, diagnóstico, mantenimiento y configuración de las señales SSID en la red inalámbrica actual para analizar su apropiado funcionamiento en los nuevos dispositivos móviles, además de las computadoras portátiles.
- Asesoramiento, mantenimientos preventivos y correctivos, configuraciones, nuevas instalaciones para servicios de dependencias externas a la DTIC como Investigación, Escuelas Extensión.
- Mantenimiento y actualización de software y eliminación de archivos desechables en equipos de comunicación de las Sedes de la UNED de manera remota.
- Mantenimiento, actualización y gestión del monitoreo de equipos de comunicaciones que forman la red institucional. Renovación y actualización del licenciamiento de los equipos de seguridad del Centro de Datos Principal, algo importantísimo en este tiempo.
- Gestión e instalación de los incrementos de los anchos de banda en los enlaces de Internet centrales de la Universidad.
- Presentación ante la Comisión Estratégica de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC) de los proyectos:
 1. Despliegue de IPv6.
 2. Redes definidas por software.
 3. Equipos de comunicación centros universitarios.
 4. Equipos de comunicación y seguridad sede central.
 5. Red inalámbrica. Unidad convergente desarrollo y pruebas.
 6. Unidad convergente producción.

Terminamos aquí este capítulo de la parte de tecnologías y pasamos a la agenda ambiental.

El último de los ejes que es la parte Ambiental, donde se resaltan los avances del plan hacia la descarbonización que tenemos como una meta de la institución en este

tiempo; eso es parte de los proyectos consolidados que se impulsan para tener dicha certificación, y es un proceso en el que participan muchas personas liderado por compañeros y compañeras que desde el año 2020 vienen desarrollando distintas iniciativas alrededor de 10 Sedes Universitarias, con el acompañamiento, capacitación y seguimiento personalizado, en las diferentes fases que esperamos, ya en corto tiempo, nos brinden resultados concretos en relación con la certificación como sitios carbono neutrales de la Universidad, y en algún momento pues, avanzar a que toda la institución tenga ese carácter carbono neutral.

En el informe se ve que están participando las Sedes Universitarias de Cañas y Santa Cruz en la región Chorotega, San José y San Marcos de Tarrazú en la sede Central, Ciudad Neilly en la región Brunca, Siquirres en la región Caribe y la de Palmares, Alajuela, Upala y el CITTED en la región Norte.

Hay diferentes fases que invito a que las podamos ver en el informe correspondiente.

Al terminar el año 2021, cada una de estas sedes que mencioné cuenta con lo siguiente:

- La identificación correcta de sus fuentes de Emisión.
- El registro de datos de información de las fuentes de emisión que se identificaron.
- Registro de información documentada de sus fuentes, consumos y evidencias, contenidos en las carpetas de One drive.
- Un plan de reducción para disminuir las fuentes de emisión identificadas.
- Un registro de la cuantificación de las emisiones generadas en cada una de las sedes.
- Un registro de procedimientos que documenta aspectos como: roles y responsabilidades del equipo enlace para el proceso de carbono neutro, cálculo de emisiones, plan de reducción, seguimiento para el cumplimiento de metas entre otros.

Es un proyecto que sigue adelante y que esperamos, como les mencioné antes, resultados en el corto plazo.

Por otro lado, en el informe, también se detallan otras acciones de agenda ambiental desarrolladas desde varias sedes de la UNED, como la de la región del Pacífico

Central, Quepos, Parrita, San José, San Calos, Orotina, Cañas, Nicoya, Santa Cruz, Sarapiquí, entre otras.

De igual manera, se detalla en el informe lo realizado por el Centro de Educación Ambiental durante el año 2021 que es parte de las áreas que la Universidad debe de seguir fortaleciendo, porque la UNED tiene ese carácter desde su nacimiento de compromiso y vinculación con la agenda ambiental.

Dentro de diferentes acciones desarrolladas por el CEA en el año 2021 tenemos las siguientes:

- Gestión de charlas con los centros universitarios de San José, Pérez Zeledón, CITTED, Ministerio de Educación Pública.
- Taller virtual “Técnicas de restauración ecológica para sistemas de producción agropecuaria” para estudiantes y egresado de la UNED.
- Participación activa como miembros de la Comisión para el Cultivo de Especies Nativas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
- “Make a Difference Week” (semana de hacer la diferencia), iniciativa que es impulsada por la Sociedad Internacional para la Restauración Ecológica (SER por sus siglas en inglés), en la Sede Universitaria de Palmares y Cerro Espíritu Santo, creo que la otra semana tenemos una actividad precisamente con ellos en ese Cerro.
- Participación con stand de la Red Estudiantil de Restauración Ecológica en la Feria Institucional de Extensión virtual FLEX, eso fue en julio del año 2021.
- Participación en la Estrategia Nacional de Restauración de Paisajes (2150), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).
- Taller “Beneficios de las plantas nativas en los procesos de restauración ecológica”. III Simposio de Actualización Profesional Enseñanza de las Ciencias Naturales “Transformando las ideas en acciones a través del aprendizaje”.

También hay que resaltar aportes de grupos estudiantiles de la Dirección de Asuntos Estudiantiles a través de los programas de Recreación, Vida Saludable y Voluntariado, dirigidos al trabajo para el desarrollo integral de personas estudiantes que promueven proyectos ambientales para protección de ecosistemas, así como proyectos de impacto ambiental que incentiven la educación y conciencia ambiental a través de capacitaciones, proyectos de extensión comunitaria, procesos de

importante que la UNED hacia la sociedad y los estudiantes en su proceso de formación, llevadas a cabo estas actividades con programas que tienen la posibilidad de desarrollarse, tanto de manera virtual, como en algunos casos presenciales con esos grupos recreativos que mencioné antes, que tienen presencia particular en las sedes de la UNED de San Marcos, Cartago, Turrialba, Desamparados, Acosta, Puriscal, San José, Palmares, Atenas, Alajuela, Heredia, San Isidro, Buenos Aires, San Vito, cantón de Osa, Ciudad Neilly, Limón, Guápiles, Siquirres, Upala, San Carlos, Sarapiquí, Puntarenas, Quepos, Monteverde, Orotina, La Cruz, Liberia, Cañas, Santa Cruz y Nicoya y de aquí todos porque creo que es una forma clara de ver la proyección que desde la UNED por medio de grupos estudiantiles organizados se hace en esta materia.

Pasamos al siguiente tema, pero antes de entrar al panorama financiero, el año pasado que tuvimos la celebración del Bicentenario de nuestra Independencia, tiene un anexo particular lo que la UNED aportó en materia de la celebración en conmemoración de los 200 años de vida independiente de nuestro país.

Como les decía, en el año 2021 cumplimos los 200 años de vida independiente y la UNED se sumó a las diferentes iniciativas nacionales en este campo. Se creó para esos efectos una Comisión Institucional del Bicentenario que aglutinó diferentes actividades que se desarrollaron en la Sede Central y en las diferentes sedes en todo el territorio nacional siendo, sin ninguna duda, la institución que más actividades realizó entorno a esa celebración de los 200 años de nuestra independencia, a pesar de las dificultades que la pandemia imponía para muchas de estas actividades.

Hubo actividades culturales, hubo publicaciones, hubo productos multimedios, hubo muchas actividades académicas; en fin, fueron bastante, variadas y las más numerosas de las participaciones institucionales en materia de celebración del Bicentenario por nuestra República en el año 2021.

Eso es un capítulo especial que solo en el año 2021 aparece y por eso me interesaba mencionarlo en este informe.

Pasamos al panorama financiero, en una época compleja para el país, para el mundo, la situación de la universidad sigue su marca durante este año.

En relación con los estados financieros de la Universidad, es relevante analizar algunas variables relacionadas con la evolución de los ingresos y gastos globales de la Institución en el año 2021, en las cuales hay diferentes gráficos y cuadros que invito a la comunidad universitaria a analizarlos en este apartado.

Es importante para los propósitos de este informe, referirse en particular a la continuación de varias medidas de apoyo que se dieron a las poblaciones estudiantiles, adoptadas por la Administración y avaladas por el Consejo Universitario, para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID – 19; medidas que se ven reflejadas en resultados también de la gestión financiera durante el año 2020 y 2021, así como en la redistribución de recursos resultante de generalizar la modalidad de trabajo desde la casa que permite ciertos ahorros que luego se utilizan para reforzar otras áreas de la institución, y particularmente para reforzar lo que es el apoyo a las escuelas con más recursos para la contratación de personas tutoras y para el incremento en becas y en el fondo solidario estudiantil, apoyos a estudiantes que se ha visto incrementado en este tiempo y que entonces debe de resaltarse porque todo ello requiere acciones financieras para que se pueda realizar y para que sea sostenible en el tiempo.

Ahora bien, veamos algunos de los componentes de este panorama financiero.

En cuanto a los ingresos del periodo, tenemos ingresos globales de la Universidad, donde, obviamente dentro de la institución los ingresos corrientes que son las transferencias recibidas del sector público son siempre de mayor relevancia dentro de la institución, llegando a ser un 87% de los ingresos que recibe la Universidad y principalmente los que provienen del FEES que es el Fondo Especial para la Educación Superior.

Vienen varios gráficos en el informe. En el primero de ellos, nada más nos referimos a los ingresos propios del periodo que fueron de más de 55.000.000 en el año 2021.

Luego hay un gráfico de ingresos globales que incorpora dentro del análisis que se hace de estos 5 años los recursos del AMI. Entonces por eso ustedes ven que los años 2017, 2018 y 2019 tienen un incremento por eso es que estaba financiado de manera extraordinaria con el préstamo del Banco Mundial para el desarrollo de diferentes iniciativas, principalmente de infraestructura.

Luego al desaparecer el AMI, obviamente se da una disminución de los recursos disponibles. De igual manera hay una disminución en los recursos disponibles porque se reduce la cantidad del superávit acumulado, producto de algunas acciones no ejecutadas en los años anteriores se dio un crecimiento de superávit, lo cual siempre he insistido que es muy peligroso y es necesario reducirlo porque el compromiso de la Universidad es hacer un uso intensivo, bueno, eficiente y eficaz de los recursos disponibles y no corresponde acumular superávit.

Entonces vemos en el gráfico que no solamente desaparece el AMI, que es la parte de arriba de los primeros años que está en color celeste, sino también que se reduce

la parte gris que es la del superávit acumulado durante ese periodo, que debe de tender a reducirse aún más conforme se hace el mejor uso posible de esos recursos. Entonces por eso era importante de los primeros gráficos que mencioné que esos son ingresos propios del año, lo que propiamente se recibió que correspondía al año 2021.

En este otro, se tiene la totalidad de ingresos del periodo y sus diferentes componentes.

Luego en este tenemos los ingresos propios y en ello es importante tomar en cuenta algo de lo que mencionaba al inicio de este capítulo, cual es el efecto de las medidas de apoyo que se le han dado a los estudiantes. Hubiéramos esperado que, dado la cantidad de becas adicionales que se fueron dando, se redujeran aún más los ingresos propios. Sin embargo, vean que en relación con el 2020 en la parte de debajo de las barras hay un crecimiento de recursos obtenidos a pesar de la cantidad de exoneraciones que dimos a estudiantes de manera creciente el año anterior para que no fuera por razones económicas que alguna persona estudiante tuviera que renunciar a sus estudios.

Hay unas disminuciones en ingresos propios. Principalmente la causa esencial por la cual hay una reducción de ingresos propios es por los certificados de inversión. Los títulos que se colocan en los certificados de los bancos del Ministerio de Hacienda con el propósito de ganar intereses, y estos se ven reducidos por dos razones: por un lado, porque se van reduciendo los recursos del superávit, entonces es menos la cartera de inversiones que tiene la Universidad. Y segundo, muy importante en el año 2021, fue la reducción de tasas de interés que se experimentaron en el mercado nacional como respuesta a la situación de pandemia que entonces el Banco Central iba reduciendo, continuamente las tasas de referencia que luego, afectaban también los intereses que se pueden mejorar mediante este tipo de inversiones. En todo caso, esos son conceptos de ingreso en los que la UNED no puede confiar, porque no pueden ser permanentes a lo largo del tiempo.

Las inversiones no deberían de existir en el tanto no se haga un uso exhaustivo de los recursos disponibles por la institución y por ello lo que tenemos que ver como lo principal para el sostenimiento para que la Universidad pueda seguir operando sin problemas en el futuro son los que se encuentran en la base de estas columnas, que son los ingresos provenientes de transferencias del estado y los otros ingresos propios de la institución que mantienen una recuperación durante el año 2021. Como decía antes, a pesar de dos variables que nos afectaron, por un lado, la posposición de recursos que negociamos desde CONARE con el gobierno trasladando unos

recursos para recibirlos más adelante y no en el 2021 dada la situación fiscal que tenía el país en el cual CONARE aceptó que un 5% de los ingresos del FEES se recibieran más adelante en los próximos años, y no propiamente en el 2021 y aun así el FEES creció.

Por otro lado, los ingresos propios que con todas las exoneraciones que se dieron pues también fueron recursos que al final crecieron en el periodo, dado el crecimiento de la matrícula.

Veán en este otro gráfico lo que es el efecto o recursos asignados a becas a estudiantes en la exoneración de pago de aranceles, derecho de matrícula, de asignaturas de pregrado y grado y actividades de Extensión durante ese periodo, con un crecimiento muy importante durante el año 2021 totalmente orientado a cumplir a materializar la razón de ser de la UNED que es abrir oportunidades a todas las poblaciones en el territorio nacional y en este caso de manera particular, solidarizándonos pero de verdad una solidaridad efectiva con la UNED y con las personas más necesitadas, como se han manifestado en estos últimos años, y que lo vemos claramente reflejado en el crecimiento que este gráfico muestra para el año 2020 y para el año 2021: ese apoyo a las comunidades universitarias más necesitadas que, como veíamos hace un rato, se refleja en una mayor permanencia, en una mayor cantidad de asignaturas matriculadas y una mayor tasa de graduación de esa forma cumplimos mejor de la misión que tenemos en la sociedad costarricense.

Luego pasamos a otro gráfico que tenemos aquí “Evolución de los gastos de capital”, vemos mucha variabilidad en los primeros años de dicho gráfico porque era cuando estaba el proyecto del Banco Mundial y ese ya terminó.

Hay un crecimiento de recursos también por una transferencia inicial que se recibió en esta materia durante el año 2020.

El año 2021 refleja lo propio de este tipo de inversiones para este periodo. En fin, el panorama financiero, les invito a analizar el informe. Nos mantenemos en una situación muy estable de ingresos como ingresos del FEES en relación con la masa salarial que es un indicador muy importante.

Podrá verse que, en tanto en el 2020, como en el 2021 hay una brecha, relativamente pequeña de lo que es masa salarial comparada con el FEES. Pero tenemos que tomar en cuenta que el FEES no se recibió en su totalidad esos dos años, sino que hubo posposición de recursos. De hecho si los recursos hubieran sido recibidos en el año correspondiente, estaríamos empatados en relación masa salarial lo cual es una variable de las que tiene y que siempre hay que ponerle

atención para asegurarnos el mantenimiento sano de las finanzas de la Universidad para los próximos años, algo que estamos monitoreando continuamente y con apoyo de la Oficina de Control de Presupuesto, Dirección Financiera, Oficina de Presupuesto, pues estamos siempre pendientes de esas relaciones, dentro de la nueva coyuntura del panorama financiero de hoy en día tiene variables que no existían antes como lo es la regla fiscal que lo hemos escuchado tanto en los medios de comunicación últimamente. Ya no es solamente el poder hacer uso de los recursos que tenemos a nuestra disposición, sino que hay límites para la utilización de dichos recursos y que es un tema que nosotros consideramos que ilegalmente se aplicó a las universidades. Lo llevamos a una acción de inconstitucionalidad que no se ha resuelto, pero que mientras tanto tenemos que seguir cumpliendo y eso obliga a dinámicas totalmente nuevas desconocidas antes del año 2020 y 2021 en materia de ejecución presupuestaria. Y dentro de esas limitaciones lo importante es que centremos nuestra acción, nuestras decisiones en fortalecer los aspectos esenciales del quehacer de la universidad y obviamente teniendo en mente vigilando ese desempeño financiero de la institución, y de esta manera es el último de los capítulos del Informe de Labores y doy por concluido esta parte con el informe correspondiente y si alguien quiere hacer uso de la palabra se la daríamos de inmediato.

Bien hicimos esta pequeña pausa porque recibimos una moción de orden de doña Rosa María Vindas Chávez que entonces debemos de entrar a conocer antes de dar la palabra y votarla.

Como les había anunciado, pues, la transmisión era del informe propiamente dicho; ustedes vieron que doña Rosa dijo que transmitiéramos todo el resto de la sesión entonces una vez terminado el informe entramos a ver dicha moción de orden que ella propone precisamente, que se siga con la transmisión, dice esto:

MOCION: *Que la comunidad universitaria esté informada de lo que los órganos decisores están discutiendo y acordando, no solo colabora con la transparencia que tanto requiere la función pública, sino que también eso es una oportunidad para que aquellas personas que no forman parte de la misma le puedan hacer llegar sus aportes a quienes conformamos este órgano. Es por ello que presento la siguiente moción de orden para que la presente sesión de la Asamblea Universitaria Representativa se transmita. En adelante las siguientes sesiones también cada una tendrá que resolverlo siempre, pero ahora sería para la de hoy a no ser que se defina que haya un tema confidencia.*

Hay una moción de orden, no necesita votarse en firme, sino nada más votarse. Doña Rosa quiere hablar a favor, o alguien que quiera hacer uso de la palabra.

Rosa Vindas: Si, quisiera hablar a favor.

Rodrigo Arias: la moción en orden en concreto es para que se siga transmitiendo el resto de la sesión.

Rosa Vindas: Así es, don Rodrigo. Veo que esto es muy importante que todos los compañeros y ojalá se comunique y tengamos la opción de que alguno de inmediato pase un correo a toda la institución que se va a transmitir la Asamblea y espero que la apoyemos, seamos concisos y ponemos otras mociones para que ojalá que los comentarios de hoy sean “chiquiticos”.

Rodrigo Arias: votamos entonces, la moción de orden para que el resto de Asamblea se siga transmitiendo. Procedemos a votar.

VOTACION No. 7
Moción presentada por Rosa Ma. Vindas

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR	76	
EN CONTRA	13	
SE ABSTIENE	11	
TOTAL	100	98

Se aprueba la moción de orden con el 76% de los votos a favor, 13% en contra, 11% de abstenciones y, por lo tanto, se va a seguir transmitiendo el resto de esta Asamblea Universitaria del día de hoy.

Antes de dar paso a las preguntas, o consultas, comentarios, quiero agradecerles a las personas que estuvieron en la elaboración del informe: Ana Ruth Chinchilla de la Rectoría, Jennipher Granados del CPPI, igual que Greivin Solís del CPPI, a todo el personal del CPPI que ayudó con la redacción de este informe, de la Oficina de Presupuesto Grace y Elián, del CIEI donde Rosberly y Fernando Figueroa también colaboraron y todo el equipo de Producción, Vivian González, Saúl Fernández, Dayana Mariel Mena, Paola Eugenia Rojas y Rebeca Arguedas, a VICOM que hoy nos ha estado colaborando, bueno, desde antes de hoy para que se diera el informe de esta manera.

Tenemos varias personas solicitando uso de la palabra en el siguiente orden: Elizarda, Katalina, Raquel, Ana Lucía y doña Rosa. Elizarda empieza usted.

Elizarda Vargas: ¡Gracias don Rodrigo! Muy satisfactorio escuchar el trabajo de esta Institución y que llega a tanta comunidad vulnerable. Creo que es muy meritorio la felicitación a todos los que aportan un granito de arena. Yo quiero referirme a la calidad académica y a una preocupación que tengo con respecto a una amenaza de los últimos tiempos, sobre todo, después de la desaparición de las pruebas presenciales. Hoy día se están dando reportes de fraudes académicos que tienen que ver mucho con la identificación de la persona que se encuentra al otro lado de la computadora. Delitos que tienen que ver con la suplantación de identidades, fraudes que se realizan a través de WhatsApp masivos y con otros recursos tecnológicos, verdad.

No basta el trabajo arduo de muchos tutores haciendo bancos de preguntas enormes, preguntas al azar, aleatorias, etc., no lo hemos logrado, y la pregunta mía para las autoridades, para usted es: ¿Qué acciones tecnológicas están considerando las autoridades para combatir el fraude académico que se está desarrollando en nuestros días por vías tecnológicas, porque esto realmente lo veremos reflejado a futuro en la afectación a la calidad académica? ¡Muchas gracias!

Rodrigo Arias: Elizarda, ahorita abordamos todas las preguntas y consultas, sigue en el orden del uso de la palabra, doña Katalina.

Catalina Montenegro: ¡Gracias, don Rodrigo! Quería compartirle que me gustó mucho cuando usted hizo invitación a la presentación de estos informes porque usted hablo de un informe de la UNED. Históricamente se habla del informe del Rector, pero usted efectivamente cambió el abordaje. Y coincido con que todos estos logros se pueden concretar, gracias al compromiso de la gestión de cada una de las personas de esta asamblea y los equipos que lideran y a mí en lo personal. Me da mucha alegría el poder ver los frutos de una serie de gestiones que esta administración, con el apoyo de ha recibido del Consejo Universitario está comprobado becas, acciones afirmativas de apoyo a las personas estudiantes, la pertinencia de nuestra oferta y servicio, la producción y mediación de contenidos educativos, esa presencia territorial, el impacto nacional y territorial que tiene nuestra Extensión, Investigación también: más estudiantes, más becas, más proyectos, más articulación, más UNED y me parece muy bien que nuestros logros estén sistematizados, estén demostrados con datos; podemos sentirnos muy orgullosos de parte de esta Universidad, de nuestra misión y del increíble potencial que tenemos.

Creo que la presentación de este informe es una oportunidad para renovar compromisos y seguir trabajando más unidos que nunca, teniendo muy claras las prioridades y los retos en este contexto; escuchándonos entre nosotros, a las escuelas, a las sedes, a las unidades técnicas, y poniéndonos de acuerdo, porque no es un contexto fácil pero realmente la UNED ha demostrado una voluntad de

transformación y cambio, y una voluntad de hacer lo máximo con lo que tenemos, aunque tengamos dificultades. Me parece que por ejemplo que Elizarda plantea temas que estamos viendo en comisiones en el Consejo y nos tienen preocupados y que tenemos que tomar acciones y remarcar, pero estas prioridades surgen a partir de escucharnos, y creo que ese es un gran reto que tenemos para este año, y felicitarlos, señor Rector, a usted y a su equipo de trabajo porque realmente me alegra muchísimo poder escuchar estos datos alentadores, esta esperanza para la próxima etapa que nos toca en el tiempo que usted va a estar liderando la Universidad. ¡Muchísimas gracias!

Rodrigo Arias: ¡Muchas gracias, Catalina! La palabra a dona Raquel.

Raquel Zeledón: ¡buenas tardes compañeros y compañeras assembleístas! Buenas tardes, señor Rector! ¡Buenas tardes también a todas las personas que el día de hoy nos honran también escuchado esta Asamblea Universitaria Representativa! También en la parte de análisis y discusión que es en la que estamos en este momento. Para mí, de verdad, en primer lugar, comparto que el estar aquí el día de hoy, sí renueva fuerzas, sí renueva esfuerzos, sí renueva articulaciones, porque el día de hoy, señor Rector, usted nos ha mostrado el quehacer de toda la institución. Un quehacer que, entre más articulado, más conjunto se desarrolle, pues tendrá los resultados que tenemos el día de hoy.

Evidentemente, como también se ha mencionado, yo creo que es bien importante, y más en el contexto social, económico en el que nos desenvolvemos en una sociedad costarricense, que en los dos últimos dos años ha sido, como el resto del mundo con esta pandemia del COVID 19 muy muy afectada, donde el desempleo, la pobreza, las inequidades sociales y el género, han estado presentes, el poder decir con orgullo, como usted lo mencionó, que somos con la inversión social que hemos tenido, precisamente en el año 2021, en materia de becas estudiantiles, ha sido la mayor inversión de la historia y esa mayor inversión ha sido económica, pero también ha sido de recursos y de talentos humanos de personas que se han comprometido con la misión y la visión de esta Universidad que ha implicado un esfuerzo y un trabajo enorme, y se los puedo decir con conocimiento de causa evidentemente de muchísimas personas de la Institución y en particular, evidentemente de las personas que trabajan en la Vida Estudiantil.

Pero en este sentido, yo también creo que usted rescata algo que es fundamental y que le ha dado, también creo, una prioridad muy importante en la gestión que es el acompañamiento a las poblaciones estudiantiles, el acompañamiento que se está dando, que se está gestando, que se está articulando entre diferentes instancias y que está marcando también la diferencia.

El poder decir, y este es un dato también tan relevante que yo espero que de verdad todos nos lo llevemos y todas nos lo llevemos, que el 54% de las personas que se gradúan tienen algún tipo de beca, hace ver el factor protector que es el sistema de becas fortalecido que tiene la Universidad Estatal a Distancia; pero además de eso, nos permite con su informe don Rodrigo que, realmente retoma tantos aspectos de la Universidad, también puntualizar en que tenemos poblaciones específicas, poblaciones que requieren apoyos específicos con los cuales también se estaba trabajando muchísimo, somos la universidad que más población indígena tiene, somos la universidad que atiende población en privación de libertad, somos la universidad que tiene más estudiantes con alguna necesidad educativa particular, y además de eso, realmente el acompañamiento va a promover esa formación integral, esa formación integral que está asociada, precisamente, a los diferentes momentos que viven las personas estudiantes en la Universidad desde ese preingreso que le llamamos, que es acercarse, conocer que es el modelo de educación a distancia, el ingreso cuando estas personas ya entran, la permanencia y el logro académico.

Así que, ¡bueno! Yo creo que definitivamente lo que usted ha rescatado en relación de la Oferta Académica, Extensión, Investigación, Sedes Universitarias y cada una de las instancias, porque realmente debe ser complejísimo hacer este informe. Yo sé que a todos y a todas cuando nos toca sistematizar los informes de nuestras dependencias, bueno, es un reto enorme. El de toda la UNED es increíble el esfuerzo de sistematizar, de demostrar a la comunidad, al país que la UNED está haciendo la diferencia, y yo siento, ahora que decía Catalina que es un espacio para renovar esfuerzos, ¿saben por qué?, porque no es fácil. Lo que hacemos no es fácil, y el escuchar el día de hoy lo que todos hacemos de manera conjunta, creo que debería llevarnos principalmente siempre a tratar de construir con respeto, de escuchar siempre al otro o a la otra, y yo creo también de pensar que las propuestas que se están tratando de plantear y que hemos estado gestando en los últimos años lo que han buscado es el bienestar de las personas estudiantes, y como dice el título del apartado estudiantil, don Rodrigo, “que nos permita retomar el compromiso que siempre hemos tenido con la razón de ser de la UNED, que son los y las estudiantes”, así que muchísimas gracias! por el esfuerzo enorme, por el trabajo de todos y de todas y de verdad, yo me siento sumamente complacida, orgullosa de lo que usted presentó el día de hoy porque nos representa a todos y a todas, aquí todos somos UNED compañeros.

Un abrazo a la distancia.

Rodrigo Arias: ¡Muchas gracias, doña Raquel!

La palabra a doña Ana Lucía.

Ana Lucía Valencia: ¡Buenos días a todas y todos! ¡Muchas gracias, señor Rector por la presentación que nos hace del Informe de Labores, y que incluso nos hace sentir representados e incluidos!

Que importante para todos conocer esto, porque a veces nos centramos tanto en un área y no nos damos cuenta de la totalidad de lo que pasa en la Universidad y este es el espacio en el que podemos ser parte.

Yo quería hacer una observación, pero había pedido la palabra antes, que era respecto a la moción, pero ya fue la misma aprobada, porque la misma decía que era para esta y para las otras sesiones y yo considero que lo procedente sería hacerlo por medio de modificación del reglamento, estoy clara de la importancia que sean públicas estas sesiones por la transparencia y lo demás que indicaba doña Rosa, pero también de la importancia de hacer las cosas en orden y hacerlas bien, porque en muchas oportunidades nos ha tocado que nos toca ir a buscar las actas, que donde es que se tomó el acuerdo en algún momento que haya algún problema, un lío que tenemos que desarrollar, entonces ya que fue aprobada, creo que lo importante sería, igual que se hizo en el Consejo Universitario, presentar una propuesta de modificación para incluirlo y que se hace de forma responsable como debe ser y ordenada. ¡Gracias!

Rodrigo Arias: vamos a seguir ese consejo.

Yo aclaré que la moción de orden era para aplicarla hoy y que lo otro pues teníamos que verlo ya de manera formal y realmente lo que se requeriría es modificar el reglamento correspondiente.

Ana Lucía Valencia: pero salió diferente.

Rodrigo Arias: le damos la palabra a doña Rosa Vindas.

Rosa María Vindas: un saludo a todos a todas, los que están siguiendo esta transmisión.

Don Rodrigo, creo que doña Lucía tiene razón, en el sentido de que debe quedar claro de que la moción votada fue solamente para esta, se modificó lo que yo presenté por escrito. Sería bueno que el señor Rector en el que se hizo la modificación a la hora de presentarla quede por escrito así que solo para esta y si, que el señor Rector haga la propuesta para esta modificación.

Una felicitación don Rodrigo, ya no voy a repetir lo que han dicho las compañeras, es difícil sintetizar tanto de lo que ha hecho la UNED en tan poco tiempo. En estos

45 años y también lo hemos estado haciendo, es increíble ver cómo ha avanzado la UNED, como a lo largo de estos 45 años hemos atendido a 1.000.000, a 960.000 estudiantes más gente del CONED, estamos hablando más de 1.000.000 de costarricenses que han sido estudiantes de la UNED.

Felicitar, si bien, este es un esfuerzo de todos, claro a la Dirección de Vida Estudiantil por el esfuerzo que se ha hecho y lograr ese 54% de graduados o de titulados con beca, y seguir soñando; yo espero seguir soñando en ese proyecto de la UNED gratuita, pero no quiero dejar de lado el felicitar especialmente a Rodrigo Arias, el estratega, por lo que logró; ya lo había logrado una vez en el quinquenio 2005-2010, bueno, 2004-2009 en ejecución, que fue conseguir fondos para la UNED aplicando la correcta distribución equitativa de los recursos, porque fue en el 2020 después de negociaciones del 2019, según lo que he leído, que la UNED logró nuevamente que el incremento, (ahora solo de crecimiento), pero lo que por ley fue creciendo el FEES, logramos una distribución equitativa; ya lo que por ley estaba en un 6%, ahora es en realidad un 9.23% que recibe la UNED, y no solo eso, el esfuerzo y el impacto que tuvo nuestra preparación a distancia, y el haber impulsado el teletrabajo, esta ha hecho en el último año que en promedio ponderado la UNED recibe el 9.23% del FEES pero atendemos el 18% de la población nacional de Educación Superior.

Este proyecto aunado al esfuerzo que don Rodrigo está haciendo a través de CONARE para nuestro régimen de Educación Superior Estatal, que tampoco se evidencia y ha sido esfuerzo desde el 2018 es por lo que yo quiero felicitar a toda la UNED, pero si, en especial a don Rodrigo porque toda orquesta tiene que sonar y tiene que participar cada instrumento, pero el estratega el director es don Rodrigo y por supuesto, también las autoridades del Consejo Universitario.

¡Felicidades UNED! ¡Felicidades en este 45 aniversario!

Rodrigo Arias: ¡Muchas gracias, Rosa por esas palabras!

En la lista tengo ahora a doña Maricruz Corrales.

Maricruz Corrales: ¡Muy buenos días a toda la comunidad ahora que nos puedan estar escuchando!

De igual manera me uno a las felicitaciones. En este sentido, pues en la guía en la proyección y en el plan de trabajo que ha incursado con la que nos ha orientado don Rodrigo durante estos ya tres años de su gestión, pero sobre todo yo siempre parto de que, además del compromiso de que cada persona asume a título personal, está la situación de que realmente sino hay este compromiso con la institución

difícilmente podemos alcanzar semejantes logros y sobre todo llegar a tanta variedad y diversidad de población con sus respectivas necesidades que a las que hemos procurado de la mejor forma atender y en ese sentido este informe revela un esfuerzo grupal, un esfuerzo de equipo, un esfuerzo de institución para justamente lograr que podamos tener semejantes indicadores y que en un informe de rendición de cuentas podamos realmente tener un sistema de esta naturaleza a nivel nacional pero con proyección igualmente en la región.

Aprovecho, inclusive la intervención para aclararle a la compañera Elizarda, que si bien ella puedo entender la preocupación

Varias voces: Maricruz, no se escucha, tiene el micrófono apagado.

Voz de hombre: quedó donde le iba a responder a Elizarda doña Maricruz

Maricruz Corrales: no toqué nada. ¡Bueno muchísimas gracias!

No, entonces aprovecho para decir también que en relación con la consulta que presentó la funcionaria Elizarda con respecto a la evaluación de los aprendizajes. Tenemos que tener en cuenta varios factores o varias consideraciones; una de que es más que el asunto del cambio de las pruebas ordinarias a las pruebas digitales, más es tratar de estudiar y analizar qué es lo que está fallando en lo que es las capacidades de aprendizaje de los estudiantes y de los principios también éticos relativos a nuestro compromiso institucional de formar de manera integral.

¿Por qué digo eso? porque no es justo decir que por las evaluaciones y pruebas ordinarias en la vía digital estemos teniendo igualmente plagio a como lo teníamos y ya con bastantes problemas en la vía presencial.

Hay una diferencia en saber cómo identificar a la población, pero el plagio, lamentablemente es un síntoma de la sociedad, inclusive, hasta nivel costarricense, en donde se quiere muchas veces en lugar de hacer el esfuerzo personal y aprender de verdad, entonces tratar de irse por la vía fácil. Esto como en realidad se resuelve, tanto, si hubiera sido en lo presencial como en lo ahora, en lo virtual con diferentes diversidades o didácticas de aprendizaje, y sobre todo de evaluación

Si hay algo que ha roto el esquema memorístico que durante décadas se criticó a nuestra Universidad de tener una formación profesional basada en la memorización; si lo que ha podido hacer visible a la Universidad de seguir adelante con la oferta de sus diferentes planes de estudios bajo la virtualización, es que precisamente estos entornos virtuales, y con las indicaciones que se dieron en su momento, están

facilitando, y es responsabilidad también de las cátedras poder apropiarse de otros recursos de evaluación de los aprendizajes que precisamente no sean memorísticos.

En la concepción y la formación de un profesional, hay momentos en que sí es necesario aplicar exámenes, porque como bien se ha expresado muchas veces la Escuela de Ciencias de la Educación, tampoco no es criticar per se o satanizar como dicen entre comillas, a las pruebas ordinarias. Pero las pruebas ordinarias tienen un fin, y no es un fin en sí mismo para poder formar a un profesional y en ese sentido, si hay un recurso que ha promovido una flexibilidad curricular amplia, es justamente la virtualización porque, ustedes, no solamente como estudiantes tienen opciones de diferentes recursos mediáticos y de informativos y de contenidos, si no que por vez primera, también tienen el acceso directo, no como antes si había oportunidad solo en algunas sedes para tener tutorías presenciales y tener otro tipo de diálogo educativo, si no que ahora lo tienen directamente desde los entornos virtuales que así debe de ser en cada una de las asignaturas. Además de empezar a desarrollar una serie de interacciones entre ustedes mismos. Pero no es para el plagio, es para aprender como comunidad de aprendizaje y esa evolución que necesitamos fortalecer en nuestro sistema educativo efectivamente requiere de mayor profundización en capacitación. Precisamente, ese es un tema que iniciamos en este año desde dos aspectos. Ya hubo en el mes de abril con el CECED la jornada de todo lo que es el fortalecimiento mismo de los procesos de virtualización y está disponible la obra que entre muchas profesionales de nuestra institución hicieron posible para integrar las mejores prácticas educativas en lo que es la virtualización y diseño de asignaturas y cursos en línea. Eso está disponible, en lo que llamamos comúnmente el libro azul, pero son los criterios de diseño curricular en línea para asignaturas y cursos, en abril empezamos con eso, y ahora en junio 6, 7 y 8, tenemos también el otro avance en lo que es la capacitación para la evaluación de los aprendizajes. Y ese avance es también saber, de que hay otras formas de aprender y que los retos educativos a nivel internacional, que deben de ser nuestro norte siempre, demandan que además, debemos de aprender saber haciendo y cuando eso se da en una población estudiantil, por más dispersa que esté, allí se identifica cada quien.

No hay manera de que cada uno sea una copia del otro y en esa posibilidad de la flexibilidad de la evaluación de los aprendizajes es a lo que debemos de avanzar, para romper, además con criterios de charlas, orientaciones y todo lo que sea los principios éticos que puedan ayudar a la población estudiantil a romper con ese vicio educativo, porque la idea es, precisamente formarlos integralmente a la población estudiantil.

Queremos que sean los mejores profesionales que puedan ser en cada uno de sus contextos donde puedan laborar y eso no se aprende copiando, eso se aprende,

haciendo y comunicándose, participando, consultando, y tratando de aplicar lo que los contenidos o las diferentes teorías, las orientaciones educativas salgan. Esa es parte también de la tarea que, por ejemplo, la Escuela de Ciencias de la Educación ha asumido desde el marco de cualificación de la educación y los diferentes programas que tenemos de enseñanza en las otras escuelas también distribuidas.

Que no es lo mismo reproducir que fácilmente se puede copiar, a saber hacer y aplicar el conocimiento en los diferentes contextos. En esa aplicación la persona pone de sí lo que es y en esa forma entonces es como podríamos, además con recursos tecnológicos. Si nos lo permite la institución, podríamos igualmente fortalecer algunos mecanismos de seguimiento directamente con la tecnología, pero sobre todo, más allá de la tecnología y el apoyo que podamos tener u obtener en el tiempo, lo que más vale precisamente flexibilizar nuestros procesos de evaluación de los aprendizajes y sé que eso no se hace de la noche a la mañana.

Ha sido un reto enorme el 2021. Significa una consolidación de un cambio importante en la institución que estamos en el camino, pero entre todos debemos de fortalecer esas capacidades sobre todo de hacer ver a la población estudiantil el valor que implica asumir por sí mismo, cada uno o cada una su medida de aprendizaje y si hay necesidades de consulta, verificación y demás, lo peor que se puede hacer es asustar de que si no pasen y de más en determinadas asignaturas.

Lo que hay que es establecer mejores orientaciones, consultas, diálogo, mediación para poder, realmente, aplicar ese conocimiento y de esa manera entonces preparar a las nuevas generaciones a que realmente sepan hacer y aplicar lo que aprenden con nosotros. Esa es la, ese es el reto que está, no es los problemas de plagio y demás. Es el reto de que cada uno de nuestros estudiantes sepan y asuman su posición y su situación histórica para que efectivamente, entonces puedan resolver situaciones desde su conocimiento y con eso, entonces, poco a poco podríamos realmente identificar, porque uno deja su marca en lo que hace, uno deja también su marca si lo hace mal verdad, obviamente, pero uno deja su historia, su mentalidad, lo que ha aprendido en lo que hace, y ese es el reto educativo que tenemos que inclusive es toda una tendencia a nivel mundial.

Entonces cordialmente invitados 9, 6, perdón 6, 7 y 8 que no se pudo antes por diferentes condiciones, pero estaremos impulsando esta virtualización y evaluación de los aprendizajes e igual manera otra situación muy relacionada con las calidades educativas, que son trabajos finales de graduación.

¡Gracias!, y estamos en contacto, es parte de nuestro desarrollo institucional en ese ámbito de saber aprender y saber aplicar.

Varias voces: no oímos.

Voz de mujer: no se escucha.

Voz de mujer: Un momento por favor, si, no nos oyen.

Voz mujer: no se escucha.

Voz mujer: hola buenas tardes, don Rodrigo tenés el micrófono apagado.

Rodrigo Arias: ¿ahora me escuchan?

Varias voces: si, ahora sí.

Rodrigo Arias: el otro micrófono no me permitía hablar, no sé por qué.

Tiene la palabra, decía, doña Silvia Barrenechea y doña Yolanda Morales.

Silvia Barrenechea: ¡Muchas gracias, don Rodrigo! ¡Buenas tardes compañeras y compañeros!

Únicamente lo que quisiera es agregar que estos resultados que podemos ver hoy, tan gratificantes y tan satisfactorios, también tienen que ver directamente con decisiones que ha tomado la Universidad en la última década. Hablando particularmente de temas relacionados con becas y apoyos complementarios para las poblaciones estudiantiles, desde el 2010 y hasta la fecha la Universidad y las diferentes autoridades universitarias han tomado decisiones que nos han permitido contar al día de hoy con un sistema de becas fortalecido.

También. esto no sería posible si no existieran decisiones concretas de asignar los recursos que sean necesarios para llevar a cabo estas políticas institucionales, y por supuesto que también tiene que ver con las personas y los colectivos de la institución que directamente hacen posible y llevan a cabo la ejecución de estas políticas.

También yo creo que en los últimos dos años y en el contexto de la pandemia, el estar como parte de una institución que ha decidido fortalecer la inversión social en lugar de lo que usualmente pasa (que las instituciones tomen decisiones de recortar los programas sociales, las inversiones sociales, es lo típico y lo usual en un sistema económico y político como el que vivimos); sin embargo la Universidad ha hecho la diferencia tomando más bien la decisión de fortalecer la inversión social y de que hoy podamos ver de que el 2021 fue la inversión social más grande de la historia en

materia de becas, de apoyos complementarios. Y yo creo que eso de verdad nos hace comprender y ver de forma muy tangible como cumplimos con la visión social de la UNED. Eso yo creo que nos debe llenar de satisfacción, y por supuesto que también es un reto, es un compromiso asumido con las poblaciones estudiantiles, también de buscar una forma de sostener algunas medidas que hemos incorporado en estos dos años y que hemos visto directamente como han influido en la permanencia y en la graduación de la población estudiantil. Así es que como institución también creo yo, el reto de todo esto que ha sucedido en estos últimos años pueda sostenerse en el tiempo, y de nuevo esto pasa por decisiones políticas, por tomar las políticas institucionales que así lo permitan, por tener también decisiones en temas de recursos, verdad, que sean asignados los recursos suficientes, los recursos necesarios y que bueno, sigamos con el compromiso social con este sentido de justicia que tenemos también como Universidad de justicia social, de justicia territorial. Yo creo que el reto también es cuando escuchamos todos estos datos y todos estos resultados es como darles sostenibilidad en el tiempo y seguir fortaleciendo todas las acciones que están relacionadas con las poblaciones y con las poblaciones históricamente más vulnerabilizadas.

¡Muchas gracias!

Rodrigo Arias: la última persona es doña Yolanda.

Yolanda Morales: ¡Muchas gracias, don Rodrigo!

En realidad, cuando uno escucha este Informe de Labores, no puede sentir más que orgullo de ver el compromiso social que tiene esta Universidad.

De mi parte un reconocimiento a su gestión y desde luego a toda la gestión universitaria.

La UNED como siempre, marcando la pauta y la diferencia en todas sus acciones, tan humana, tan sensible, y desde luego que siempre procurando una alta calidad en todo lo que se hace.

Es interesante y realmente de mucho reconocimiento como llegamos a las poblaciones, especialmente a las más vulnerables y como desde todas las aristas, desde todas las acciones que se hacen, lo que buscamos es promover esa, ese desarrollo personal social de las poblaciones que atendemos.

En realidad, siento que hemos hecho muchísimo y continuamos; el compromiso es latente, procurar hacer un trabajo de calidad integrado, vinculado donde lo que

estamos buscando fortalecer es la permanencia de estas poblaciones diversas que atendemos día con día.

¡Muchísimas gracias! En realidad, un reconocimiento de mi parte a todos y todas. Gracias!

Rodrigo Arias: Rodmell tiene la palabra.

Rodmell Calero: ¡Gracias, don Rodrigo y compañeros!

Felicitarlo por la presentación del Informe de Labores, como bien lo indicó, es un trabajo arduo de diferentes dependencias. Vemos como la institución camina hacia el avance de los procesos mejoras institucionales y siempre el apoyo a la población estudiantil.

Felicitarlos a cada uno, desde sus lugares de trabajo. Yo sé que todos aportan su granito de arena para que esta institución siga avanzando y felicitarlos a cada uno y también felicitar a los nuevos compañeros del sector estudiantil, tenemos muchos compañeros que esta es su primera asamblea, están presentes acá y felicitarlos y darles la bienvenida, como también sé que hay funcionarios nuevos y darle la bienvenida a esta asamblea a cada uno de ellos.

¡Muchas gracias!

Rodrigo Arias: ¡Muchas gracias a Rodmell! Para terminar esta parte y uso de la palabra porque tenemos todavía un punto pendiente en agenda se la voy a dar a doña Shirley Ramírez y ahí terminamos entonces este capítulo.

Doña Shirley Ramírez tiene la palabra.

Shirley Ramírez: ¡buenas tardes, casi a todos! De mi parte felicitarles como universidad, creo que estamos haciendo una gran labor.

Para mí es muy gratificante poder expresarlo. Desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles estamos trabajando con poblaciones vulnerables, y pues con todos los estudiantes en sí y vemos todo lo que se avanza año a año, yo tengo 8 años casi en la Universidad y 3 añitos de estar en la Dirección y de verdad que estoy muy feliz, muy satisfecha con este compromiso que tenemos y hemos asumido y seguir adelante. Eso es lo que debemos de hacer y seguir creyendo por lo que estamos trabajando que son futuro verdad, que son nuestros estudiantes, son las personas que vienen detrás de los que se van graduando y que están en espera de conseguir un título, pues, profesional para poder, verdad, solventar todo lo que ellos desean.

Muy emocionada, de verdad, ¡Muchas gracias a todos compañeros porque somos una gran Universidad!

Rodrigo Arias: Joselyn Méndez tiene la palabra.

Joselyn Méndez: ¡Gracias!

Yo quisiera saludar la importancia que registra este Informe de Labores de la UNED porque creo que rinde cuentas de los resultados que le debe la Universidad Pública al país y a sus poblaciones estudiantiles. También porque permite reconocer el trabajo de todos los equipos que le están dando la cara, día a día a todas las personas usuarios de los servicios de la UNED.

Felicito el esfuerzo de síntesis que se hizo con el informe, porque bueno, pues sí, lo que decían antes para sintetizar en un documento el trabajo de un año parece complejo, ahora el de toda una institución es de admirar.

También agradezco la oportunidad de dejar constando aquí que en este espacio de representación la importancia que ha tenido, que tiene y que debe seguir teniendo la Universidad en fortalecer la democracia mediante el acceso a la Educación Superior, procurando la igualdad y sobre todo llevando un curso de políticas públicas que prioricen a las personas y el ejercicio de sus derechos.

¡Gracias!

Delio Mora: no se le está oyendo don Rodrigo.

Maria Martha Durán: no se escucha.

Delio Mora: no se escucha.

Maria Martha Durán: don Rodrigo no se escucha.

Voz de mujer: me parece que el micrófono está cerrado.

Rodrigo Arias: el informe termina de esta manera y el uso de la palabra en relación con el mismo.

Invitarles a analizar los informes de cada una de las dependencias que se encuentran en el sitio web en la parte de transparencia; dentro de unos días también estará el informe y la presentación del día de hoy, pero ahí están con más detalle

para que lo podamos analizar los informes que presentó cada una de las diferentes dependencias de la Universidad.

Terminado este punto de la agenda de hoy pasamos al número 4 que es el Informe de la Comisión de Reforma del Estatuto Orgánico. Un grupo de trabajo que, desde hace muchos años se había establecido que se ha modificado a lo largo del tiempo que hace una propuesta integral de reforma del Estatuto Orgánico, tema que deberá de analizar la Asamblea en próximas sesiones en el futuro.

Hoy me pidieron un espacio con el propósito de hacer entrega de ese informe de esa propuesta de reforma integral al Estatuto Orgánico de la Universidad.

De acuerdo con la normativa que tenemos vigente se ocupa contar para efectos de la Asamblea con un dictamen del Consejo Universitario en relación con las reformas al Estatuto Orgánico, pero hoy Diego Morales y no sé si alguien más de la comisión, van a hacernos un recuento del trabajo realizado y la entrega de ese informe para que nos podamos comprometer a una sesión o a una serie de sesiones, porque obviamente ese tema no se agota en una sesión iniciando dentro de unos 3 meses, 4 meses tenemos que definirlo.

Entonces le doy la palabra a Diego Morales o a alguien de la comisión.

Diego tiene la palabra.

Diego Morales: ¡buenas tardes! ¿me escuchan? ¿Si? ok, perfecto.

Buenas tardes compañeras, compañeros, don Rodrigo ¡Muchas gracias por la palabra! A quienes no me conocen, bueno, yo soy Diego Morales Rodríguez miembro de la comisión ampliada de reforma al Estatuto Orgánico y coordinador de dicha comisión.

El día de hoy, y agradecerle a don Rodrigo su disposición para que se incluyera en la agenda de hoy a pesar que tenemos conocimiento de que era la presentación del Informe de Labores. La disposición por incluir un punto en la agenda de la sesión de la Asamblea.

Entonces, decirles compañeras y compañeros que ayer hicimos entrega formalmente del Informe de Trabajo de la comisión, así como de la Propuesta de Reforma Integral del Estatuto Orgánico.

Este es el producto de un trabajo de, como comisión ampliada, (hay que aclararlo), este es el producto de un trabajo de 4 años desde su conformación como comisión ampliada.

En el informe ustedes encontrarán los antecedentes de la comisión, la dinámica de trabajo que tuvo la comisión los procesos de consulta a instancias, a diferentes personas, revisión, construcción de una propuesta preliminar basada en acuerdos que ya se habían tomado por parte del Consejo Universitario sobre propuestas parciales de reforma, de reforma parcial al Estatuto Orgánico, otras propuestas como la estudiantil de reforma parcial. Todos esto ha sido el sustento de trabajo o más bien la base de trabajo de esta comisión que nos permitió por este lapso de tiempo construir esta propuesta.

Bueno, ustedes lo verán en la etapa, en las diferentes etapas, donde también se envió a revisión por parte de miembros de la AUR. La última que se hizo fue el año pasado en un periodo de 2 meses para que presentaran observaciones; la comisión tomo la opinión de compañeros y compañeras, se envió a todos los que estaban electos en ese momento, algunas personas contestaron y colaboraron en ese sentido. En fin, ese fue el trabajo que realizó la comisión.

Esta propuesta recoge, lo que mucho se ha dicho aquí en el informe, esa visión sistémica que se quiere de la Universidad y que ya se ha implementado poco a poco, esa propuesta recoge esa visión sistémica precisamente, porque son cosas que han dado buenos productos para la institución y la comisión vio que era lo ideal continuar con esa ruta que ya se tiene y que queda establecida en el Estatuto Orgánico.

El espíritu de la comisión fue presentar una propuesta en donde se de una democracia con participación activa para efectos políticos eso es muy importante, como para el derecho decir la verdad real de los hechos, bueno para políticamente hablando decir una participación activa es muy importante en el mismo sentido.

Una participación inclusiva donde la diversidad sea lo que permee la institución y la aceptación de la diversidad, la tolerancia, la discusión, la reflexión académica abierta, en fin, ustedes podrán ver el documento que ya lo tienen, que lo enviaron precisamente.

Entonces, don Rodrigo, bueno queda a disposición de esta Asamblea, tanto del informe como de la propuesta.

Nosotros tomamos un acuerdo el miércoles pasado que fue la última sesión que tuvimos para presentar una moción en ese sentido don Rodrigo, es una moción de

una propuesta de acuerdo que tenemos para que se pueda discutir y se pueda tomar el acuerdo que se considere más pertinente en este momento.

Quiero públicamente agradecer a todos los compañeros (as) que participaron en la comisión en diferentes momentos. Hay personas que ya no son parte de esta Asamblea y que colaboraron cuando lo fueron.

Muchas personas que continúan en la Asamblea y se han acercado en distintos momentos y han colaborado con la comisión y han estado activamente participando.

Quiero agradecer públicamente al compañero Daniel Garro Sánchez quien se ha encargado de la revisión minuciosa en cuanto a la redacción, tanto de la propuesta como del informe, buscando siempre un lenguaje inclusivo, que eso es algo que a nosotros nos permeo, y también con perspectiva de género que eso fue para nosotros muy importante también, que se considerara dentro de la propuesta.

Adicional a este informe, hay un glosario que se terminó ayer todavía anoche la compañera Allyson Nuñez lo estaba terminando, entonces en ese sentido agradecerle el trabajo a las compañeras que estuvieron con el glosario, Lucrecia, María, Allyson, Elisa Sánchez que en algún momento estuvo colaborando, Rosemary Munguía, Nidia Vega que también fue miembro de la AUR en algún momento y que ya no están con nosotros, en fin, ustedes pueden ver el trabajo que se hizo en el documento que se presentó.

Don Rodrigo, si usted me permite pues puedo presentar la moción por acá o la tengo preparada para enviar al correo de mociones y que se lea.

Rodrigo Arias: preséntela y la lee y la damos por recibida.

Diego Morales: ok, perfecto ¡Muchas gracias!

Entonces esta moción es producto del acuerdo de la sesión 13-2022 del miércoles 25 de mayo de 2022. Dice, dar por recibido el Informe de Trabajo de la Comisión Ampliada Ad-hoc y la propuesta de Reforma Integral del Estatuto Orgánico y proceder con su envío a todas las personas integrantes de la AUR para su lectura y análisis.

2. Enviar al Consejo Universitario la propuesta de Reforma Integral del Estatuto Orgánico con el fin de que en el plazo de un mes presente el dictamen respectivo de acuerdo con el artículo 7, inciso a) del Estatuto Orgánico vigente.

3. Convocar a sesión a la Asamblea Universitaria Representativa para el próximo 30 de junio con el fin de iniciar el proceso de análisis de la Propuesta de Reforma Integral del Estatuto Orgánico.

La estoy enviando en este momento por si requieren tenerla en el acta o escribirla. Esa sería la propuesta. Se consideró que sea un mes para iniciar, es para retomar, precisamente la discusión del informe de la propuesta y considerando lo que dice el inciso 7, perdón, el artículo 7, inciso a) del Estatuto, sobre el dictamen que tiene que dar el Consejo Universitario que es como máximo un mes, entonces por eso se tomó esa decisión y esa es la moción.

¡Muchas gracias, don Rodrigo, por la palabra!

Rodrigo Arias: ¡gracias a Diego por la presentación! Un reconocimiento a todas las personas que durante estos años fueron parte de esa comisión especial que en múltiples sesiones y en diferentes etapas analizaron el estatuto orgánico y llegan a presentarnos esta propuesta que ayer se hizo llegar a todas las personas de la AUR con el propósito de que la tengamos a nuestra disposición.

Está presentando Diego una moción de orden para que se convoque, bueno, para que se dé por recibida, en eso creo que es lo que corresponde.

En segundo lugar, porque se tiene que enviar al Consejo Universitario recordarles a todas las personas que, de acuerdo con nuestra normativa, toda propuesta de reforma al Estatuto Orgánico, tiene que estar acompañada de un dictamen del Consejo Universitario, no tiene por qué ser a favor o en contra, simplemente se dice que un dictamen de parte del Consejo Universitario, y se establece que en plazo de un mes, lo que pasa es que tenemos que considerar que una cosa es una reforma parcial del Estatuto, el cual puede dictaminarse en un mes y otra una reforma de todo el estatuto porque es imposible dictaminarlo en un mes, eso debemos de tomarlo en cuenta también.

En fin, han pedido la palabra 2 personas: doña Rosa Vindas y doña Raquel Zeledón y procedemos a votar.

Rosa Vindas: felicitar a la comisión, especialmente a Diego por haber asumido este reto que no es nada fácil, y no quiero extenderme porque ya don Rodrigo me quitó las palabras de la boca.

No sé, a mí me gustaría don Rodrigo que tener el criterio de doña Ana Lucía perdone, yo sé que es miembro.

¿Que procede en este caso?

Porque efectivamente al ser todo, si estos plazos son ordenatorios, que tendríamos que hacer para poder darle el tiempo pertinente al consejo, si acotarlo, porque tampoco se nos van a llevar 3 años, nosotros duramos 3 años en esta propuesta y esperemos que el consejo no dure 3 años revisándola, pero como es un plazo ordenatorio creo, me gustaría tal vez si doña Ana Lucía nos diera una recomendación jurídica para saber cómo hacemos el acuerdo a pasar, una vez que se vote la moción.

¡Gracias!

Rodrigo Arias: tiene la palabra doña Raquel.

Raquel Zeledón: ¡buenas tardes! Yo de igual manera, me parece que evidentemente el esfuerzo que han hecho no me lo puedo ni imaginar, ha sido bastante grande y con un gran liderazgo, pero si yo más bien quiero mocionar en contra de la moción en el sentido de las fechas; me parece que no son realistas, me preocupan sinceramente.

Nosotros, yo, ayer, no sé si a alguno le paso, pero bueno, con tanto trabajo de la matrícula todavía a las 10 y resto estaba trabajando y empecé a hacer toda esta lectura y realmente es bastante compleja la propuesta, tiene muchísimas aristas de analizar y yo considero que un mes no es un tiempo suficiente para hacer este análisis.

Considero que la Universidad, que es precisamente un espacio de diálogo, de construir lo que hablábamos hace un rato en el que todos y todas lo hacemos juntas, sinceramente considero que no es un plazo adecuado; me preocuparía en extremo que ese fuera el plazo y entonces, aunque estoy de acuerdo que evidentemente, este es un tema que hay que empezar a trabajar como se debe hacer, estaría mocionando en contra porque no estoy de acuerdo con los plazos.

No sé si hay alguna forma de modificar esa parte de los plazos, porque sinceramente con ese plazo, por lo menos de mi parte, me parece que no sería responsable votar a favor, por lo menos eso es lo que yo considero, verdad, a la propuesta presentada, así que bueno aprovecho para hacer mi presentación de mocionar en contra en relación a los plazos, no a la propuesta como tal, sino a los plazos que me parecen no son los convenientes para el nivel de discusión que estamos planteando acá, que realmente es compleja, seria y que hay que tomarla con, como con el trabajo que hicieron los compañeros previamente, que se tomaron su tiempo para presentar esta propuesta, yo creo que ahora esta Universidad tiene

que tomarse su tiempo para analizar la misma, entonces esa es mi participación don Rodrigo.

¡Muchas gracias!

Rodrigo Arias: ¡gracias, doña Raquel! Doña María Rojas tiene la palabra.

María Rojas: si, buenas tardes a todos. ¡Muchas gracias!

Solamente, si quisiera pedirle a don Rodrigo o creo que él en su puesto de presidente puede modificar la moción presentada por don Diego.

Que, bueno, si tiene razón Diego yo como miembro de la comisión la verdad es que fue que exactamente el acuerdo fuera un mes y bueno, como dice doña Rosa, eso es lo que está reglamentado, verdad, en el Estatuto Orgánico, pero lo que yo si le pediría es que quede establecido un tiempo, porque tampoco lo dejemos abierto, sino como que si realmente establezcamos un tiempo para esa entrega porque tenemos desde el 2018 ahora, verdad, entonces cualquiera dice ¿Cómo me voy a leer yo 4 años de trabajo? Bueno, es que en estos años de trabajo si usted no se ha leído nada, se lo digo a los compañeros que tienen poquito de estar acá, de una vez le doy la bienvenida a los compañeros estudiantes, sin embargo, si sé que, pues si se porque viví ese proceso que también en la reforma se pasó a cada uno de los sectores, entonces todo el mundo ha tenido verdad, entonces si es importante que, ustedes tengan ese informe verdad, que lo lean, que lo conozcan, pero lo que yo si les pediría es que esté definido un plazo para la entrega.

Vos mujer: se oye doble micrófono.

Rodrigo Arias: ¡Muchas graciasa María; todas las personas que hablaron!

La moción que tengo es la siguiente:

Primero que se dé por recibido, lo cual yo creo que no hay ningún problema, la propuesta que anoche se envió a todas las personas assembleístas, falta el glosario que Diego mencionó, el cual se enviará en cuanto tengamos disponible.

Segundo lugar, dice enviarlo al Consejo Universitario para que cumpla la parte que le corresponde, dice en el plazo de un mes presente el dictamen respectivo, yo creo que allí podríamos decir, enviar al Consejo Universitario para que cumpla la parte que le corresponde, que es precisamente dictaminarlo y yo le pediría a la Asamblea que con el propósito de avanzar en esta materia nos convoquemos para el mes de setiembre para tener un informe preliminar al respecto y entonces ahí podemos

planear un cronograma de reuniones, porque jamás se va a salir en una sola Asamblea Universitaria, sino que vendrá una secuencia de Asambleas pero que para efecto de tener esa primera reunión y entremos a analizar la Propuesta Integral de Reforma del Estatuto Orgánico nos convoquemos para el mes de setiembre; entonces me parece que de esa manera ponemos un plazo no tan corto, si corto de todas maneras, pero que nos pone a caminar a estar en marcha hacia esa reforma que finalmente tendrá que conocerse con base en la propuesta que la comisión nos está entregando.

Creo que de esa manera podemos solventar todos los puntos de la convocatoria.

Damos por recibido, se pasa al Consejo Universitario para lo que le corresponde, que es el dictamen y nos convocamos para el mes de setiembre.

Don Diego.

Diego Morales: ¡gracias, don Rodrigo!

En ese sentido, bueno voy a hablar en nombre de la comisión, me disculpan los compañeros y compañeras, si estamos de acuerdo en que sea en setiembre, entonces pongamos una fecha, creo que sería lo ideal, que sea el último viernes de setiembre, sería el 30 de setiembre, si mal, si el 30 de setiembre sería el último viernes de setiembre. Entonces convocar y dejar la fecha establecida para el viernes 30 de setiembre.

Rodrigo Arias: totalmente de acuerdo, entonces de una vez ponemos una fecha exacta.

Diego Morales: ¡gracias!

Rodrigo Arias: Vanessa, doña Alice pide la palabra y luego Daniel Garro.

Vanessa: ¡buenas tardes, compañeros!

Nada más para, bueno, para recalcar también lo que decía doña Raquel que era un plazo muy corto; ya don Rodrigo le dio la solución.

Y para decirles que de parte del sector estudiantil nosotros no tenemos la propuesta todavía, entonces para ver si nos podrían ayudar con el envío de la propuesta.

Rodrigo Arias: sí, vamos a revisar. Pero ayer se hizo llegar a todas las personas de la AUR, pero vamos a revisarlo Vanessa.

Vanessa: ¡gracias!

Rodrigo Arias: don Daniel y doña Silvia, en ese orden.

Daniel: ¡gracias! Nada más me queda la duda, de si ponemos esta fecha de setiembre, que si entonces para esa misma fecha también estaría el dictamen del Consejo Universitario; esto es nada más lo que me quedaría por aclarar. ¡Muchísimas gracias!

Rodrigo Arias: nos tienen que dar un informe para el Consejo Universitario para esa fecha, no sé si un dictamen, punto por punto del Estatuto Orgánico, pero si por lo menos un informe que nos permita establecer un cronograma de trabajo en diferentes sesiones de la AUR que deben de iniciarse a partir de ese momento, pero si un informe del Consejo Universitario en relación con la propuesta integral, donde, no sé, ya es otra dinámica la del Consejo, como enfrentar ese análisis de la propuesta que ustedes nos están entregando, pero sí que para el 30 de setiembre, tengamos un informe del Consejo Universitario en relación con lo que nos han entregado el día de ayer que se remitió a cada una de las personas en la noche y que sirva de base para definir el trabajo que tenga que darse en esta Asamblea Universitaria, entonces creo que sí, el Consejo tendrá que adaptarse para tener un informe para ese 30 de setiembre.

La palabra a doña Silvia Barrenechea.

Silvia Barrenechea: ¡Muchas gracias, don Rodrigo!

Aquí estoy recibiendo una solicitud de ampliar un poco porque envié una moción de orden, básicamente por una preocupación que tengo, y es con respecto al acuerdo que tomó el Consejo Universitario el año anterior en la sesión 2871 del 2021, específicamente con la clasificación del área de Vida Estudiantil, primero como área sustantiva, como actividad sustantiva de la Universidad y, además que también den la clasificación de sectores, que no son verdad, del sector académico, tampoco del sector administrativo, sino que se clasifica como el sector de vida estudiantil como área de Vida Estudiantil, mi inquietud y mi preocupación es que al leer el documento, y evidentemente porque cuando se trabajó esta propuesta, ese acuerdo estaba en discusión en el Consejo Universitario.

Básicamente la preocupación es que estaríamos analizando una propuesta que no contempla el acuerdo tomado por el Consejo Universitario y por tanto, el área de Vida Estudiantil no se ve reflejada con los diferentes elementos que estipula el Estatuto Orgánico, incluso en términos de la conformación de los diferentes órganos

y de la clasificación también, verdad, al hacerlo sector administrativo, sector académico y que básicamente el área de Vida Estudiantil no estaría siendo contemplada en esta propuesta de Reforma al Estatuto Orgánico. Entonces esta es como la preocupación que me surge y la inquietud al respecto de analizar una propuesta que no contempla esa decisión que fue tomada por el Consejo Universitario.

Rodrigo Arias: yo recibí la moción, Silvia, pero esa no es de orden, es de fondo, entonces habrá que incorporarla cuando se discuta la propuesta.

Me parece que es totalmente válido y el argumento que usted dice es cierto en lo absoluto, pero es una moción de fondo; y al día de hoy no estamos analizando todavía la propuesta, habrá que tenerlas presentes ya para verlas en esas sesiones que se habiliten más adelante, o bien que el Consejo Universitario en su dictamen lo tome en cuenta.

Les recuerdo que ya nos quedan muy pocos minutos de la sesión y tenemos que votar esa convocatoria para el 30 de setiembre, entonces les rogaría a las personas que están en el uso de la palabra que sean breves. Son las siguientes: Catalina Montenegro, Diego Morales, Rosa Vindas y Daniel Garro, allí cerramos el uso de la palabra para votar porque se nos acaba el tiempo de la sesión.

Rosa Vindas: está doña Linda Madríz también.

Rodrigo Arias: cierto, cierto.

Catalina Montenegro: si gusta doña Linda primero. Como usted guste, don Rodrigo.

Rodrigo Arias: En ese orden. Adelante, Catalina.

Catalina Montenegro: Brevemente, tal vez sugerirle respetuosamente al señor Rector que coloquemos en la agenda lo más pronto posible este tema, como tema prioritario para que el Consejo defina si se va a establecer una comisión, digamos para el tema específico, o si lo enviamos para una de las comisiones permanentes, pero creo que entre más tiempo tengamos para establecer una metodología también, más listos vamos a estar para este 30 para tener un informe lo más integral posible, ojalá nos de tiempo también de incluir todas estas observaciones como la que mencionaba doña Silvia, se que hay otros sectores que seguro las van a tener, también lo podemos ver ojalá en la agenda de esta semana si fuese posible.

Rodrigo Arias: deberíamos de incorporarla en la agenda del consejo de la próxima semana y que le mismo consejo defina su propia metodología.

Linda Madriz: buenas tardes nuevamente, ¡Muchas gracias!

Es solo una solicitud de que, por favor, y para precisamente en función de ofrecer la mejor calidad posible a nuestra población estudiantil verificar que...

Voz de mujer: no se escucha.

Linda Madriz: tengo el micrófono abierto.

Varias: si se escucha.

Linda Madriz: ah ok. ¡Gracias! muy amables.

No que por favor verificar que para el 30 de setiembre no estemos en proceso de matrícula.

Vos de mujer: no se escucha.

Linda Madriz: ¿me escuchan?

Varias: sí se escucha.

Linda Madriz: no, solicitar por favor que no se convoque si el 30 de setiembre estamos en proceso de matrícula o en proceso de Asignación de Tiempos Académicos que son fundamentales para el corazón de esta Universidad y para poder atender a los estudiantes con la mayor calidad posible. Entonces era esa petitoria.

¡Muchas gracias!

Rodrigo Arias: ¡gracias, Linda! Muy pertinente, vamos a revisar la fecha para saber que no sea la semana de matrícula.

Tiene la palabra Diego Morales y Rosa Vindas, y luego procedemos a votar porque ya de verdad, nos quedan 6 minutos de tiempo.

Diego Morales: rápidamente, solo para aclararle a doña Silvia: sí fue considerado el sector de Vida estudiantil; el que no se menciona específicamente nombres de

órganos o como Vicerrektorías precisamente porque es un Estatuto Orgánico y se trata de utilizar una terminología general.

Lo mismo ocurrió con nombres de otras Vicerrektorías, entonces para aclarar eso, y lo otro es que al menos en cuanto a trimestre, cuatrimestre, la siguiente matrícula es del 5 al 10 de setiembre revisando el calendario académico, y en cuanto a semestre, no veo por acá que haya matrícula tampoco en ese mes, para aclarar de una vez esa inquietud de quienes preguntaron.

Nada más, ¡Muchas gracias, don Rodrigo!

Rodrigo Arias: Rosa tiene la palabra.

Rosa Vindas: ¡buenas! bueno ya, rápido para terminar. Doña Silvia voy en el mismo término de don Diego, sí fue considerado estos temas porque gracias a la transparencia que hay ahora y que muchos participamos en el Consejo Universitario y estamos también en esta comisión, estábamos atentos a que todo lo que se iba decidiendo se incorporara, entonces el tema de la nueva participación técnica de muchas dependencias, se consideró para hacer la propuesta, que la propuesta tenga algunas cosas que bueno, van a discutir es diferente pero si se tomó en consideración.

Y para decir, no choca la matrícula como también ya lo refirieron.

Vamos a la votación, ¡Muchas gracias! ¡buenas tardes a todos!

Rodrigo Arias: ¡gracias! Entonces vamos a proceder a votar, es dar por recibido el informe de la Comisión Especial de la AUR sobre la Reforma Integral del Estatuto Orgánico, pasarlo al Consejo Universitario para lo que le corresponde y convocarnos nosotros como Asamblea Universitaria para el día 30 de setiembre a las 9 a.m.

Procedemos a votar entonces.

VOTACION No. 8
Moción presentada por Diego Morales

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR		
EN CONTRA		
SE ABSTIENE		
TOTAL	100	98

Rodrigo Arias: podemos observar en pantalla, se aprueba la moción, entonces quedamos convocados, autoconvocados por decisión de la misma Asamblea para el día 30 de setiembre y de esa forma damos por terminada la Asamblea del día de hoy.

¡Muchísimas gracias! a todas las personas que nos han acompañado y a seguir trabajado para que la UNED siga cumpliendo esa misión que tiene en la sociedad costarricense.

¡Muchas gracias y buenas tardes!

Varias voces: Buenas tardes.

Se levanta la sesión al ser las trece horas con diez minutos

Rodrigo Arias Camacho, Rector

Dayana Valverde Baltodano: Transcripción
Ana Ruth Chinchilla Castillo: Revisión 29-8-2022

ANEXO No. 1

LINEA DE DISCUSIÓN EN EL CHAT DE LA HERRAMIENTA ZOOM

09:15:59 De Xinia Madrigal Sandí : ¡Buenos días!

09:16:23 De Alonso Solano Segura : ¡Buenos días!

09:17:18 De Rosa María Vindas Chaves : ¡Buenos días! a todos

09:24:07 De Eduardo Castillo Arguedas : ¡Buenos días!.

09:28:09 De RECTORIA UNED : Dentro de la reunión ya se encuentra Sherlim Quintanilla Sánchez

09:32:34 De Yessenia López García : Buenas tardes, Se ha ido la luz en la sede de Los Chiles

09:34:46 De RECTORIA UNED : Vanessa V, Favor colocar el nombre completo

09:35:34 De RECTORIA UNED : Mauren, Favor colocar el nombre completo

09:36:14 De Ana Catalina Montenegro Granados : Muy ¡Buenos días!, un gran gusto verles

09:36:55 De Vanessa Valladares : ¡Buenos días!. Acabo de ingresar. Vanessa Valladares.

09:37:56 De RECTORIA UNED : Sherlim, favor colocar el nombre completo

09:41:56 De RECTORIA UNED : Vannesa V, favor colocar nombre completo

09:44:30 De MariaMarta Durán : no tengo el enlace para votar

09:47:36 De María Rojas Artavia : Q se mejore doña Floreny

09:48:27 De María Rojas Artavia : LE agradezco q baje la manita

09:48:43 De Floreny Ulate Artavia : ¡Muchas gracias!.listo

09:50:14 De Mónica Marín González : Hola ¡Buenos días!, consulta, soy solo yo, qué escucha muy bajito a Don Rodrigo ?

09:50:48 De Axanna Mejía Morera : Yo lo escucho bien compañera.

09:50:52 De Eduardo Castillo Arguedas : El se escucha muy bien.

09:51:09 De Axanna Mejía Morera : Quizás su conexión a Internet o sus auriculares si estas usando.

09:51:28 De Mónica Marín González : Si seguro soy yo. Gracias!!

09:51:42 De María Martha Durán Rodríguez : por favor tomar nota de que no aparezco en el acta 118-2021.

09:53:18 De Daniel Garro Sánchez : ¿Siempre está habilitada esta dirección para enviar mociones? mociones@uned.ac.cr

09:53:27 De Angie Rojas Mena : Mociones Asamblea Universitaria <mociones@uned.ac.cr>

09:53:30 De Rosa María Vindas Chaves : Gracias!

09:53:39 De Eduardo Castillo Arguedas : También comparto la propuesta de doña Rosa.

09:53:47 De Daniel Garro Sánchez : Gracias!.

09:57:40 De RECTORIA UNED : Dentro de la Reunión ya se encuentra una Lucrecia Córdoba Rodríguez

09:58:46 De Laura Salas Espinoza : ¡Buenos días!. Por motivos laborales no pude unirme antes. Pero me encuentro presente.

- 10:31:00 De Jessica Umaña Mendez : ♥ VIDA ESTUDIANTIL, sustantiva en la UNED.
- 10:32:37 De Steven Jiménez Badilla : Que orgullo y gran trabajo
- 10:35:26 De Raquel Zeledón Sánchez : Democratizando la Educación Superior respondiendo a las necesidades de las poblaciones estudiantiles, la UNED haciendo historia en un contexto social caracterizado por las desigualdades sociales, el desempleo y las inequidades en el contexto de una pandemia mundial
- 10:36:43 De Silvia Barrenechea Azofeifa : El impacto directo de la UNED con las poblaciones vulnerabilizadas históricamente.
- 10:39:22 De Jessica Umaña Mendez : Es la Universidad pública con la mayor cantidad de estudiantes indígenas en carreras de grado y cursos en extensión. Marcando rutas en la gestión institucional.
- 10:52:29 De Jessica Umaña Mendez : Estudios Sociales Intercultural, pertinente 🙌
- 10:52:50 De Viviana Chavarría Caravaca : ¡Buenos días!, disculpas por ingresar tarde es que me encuentro en Matrícula en la Sede.
- 11:05:08 De María Martha Durán Rodríguez : Felicitaciones don Luis Paulino!!!
- 11:06:28 De Javier Ureña Picado UNED : Excelente labor la de Luis Paulino, grandes aportes a lo largo de tantos años en la AUR.
- 11:08:45 De Jessica Umaña Mendez : Un honor Don Luis Paulino, la atención hacia la población indígena desde el CICDE ha sido meritorio, así como su apoyo para el desarrollo del Curso de Pueblos y Territorios Indígenas. #Gracias!
- 11:09:12 De Rosibel Víquez-Abarca : Reconocer a don Luis Paulino su aporte desde el CICDE a la UNED, al país, a la ciencia.
- 11:10:25 De Yeudrin Durán Gutiérrez : Aprovechemos la pausa de 2 minutos para levantarnos y estirarnos un momentito.
- 11:10:39 De Josseline Méndez Zumbado : Merecido reconocimiento a don Luis Paulino por los inconmensurables aportes que ha hecho a la academia, a la Universidad y al país!
- 11:11:12 De María Rojas Artavia : Estamos haciendo una pausa un momento regresamos
- 11:12:02 De María Martha Durán Rodríguez : Y a José Eduardo mis mejores deseos de éxito en su gestión. Contas con un equipo espectacular. ¡A seguir creciendo!
- 11:13:27 De Eduardo Castillo Arguedas : Mi reconocimiento y agradecimiento a don Luis Paulino Vargas, por su excelente labor en el CICDE, extensivo a todo su equipo de colaboradores.
- 11:21:59 De Vilma Peña Vargas : ¿Dónde se puede visualizar el vídeo que se presentó al inicio del informe?
- 11:40:00 De Jose Osvaldo Castro Salazar : me retiro un momento
- 11:40:49 De Josseline Méndez Zumbado : La inversión creciente de la Universidad en materia social responde al rol necesario de las

instituciones en un contexto de crisis como el que enfrentamos. ¡En hora buena por la UNED y sus poblaciones estudiantiles!

11:53:46 De RECTORIA UNED : Emanuel ya se encuentra dentro de la reunión

11:54:03 De Lauren Andre López Jaén : Buenas tardes ahorita encendí mi cámara por qué estoy en media hora de almuerzo y trabajo con clientes no puedo tener la cámara encendida.

11:54:12 De Lauren Andre López Jaén : Gracias!

11:55:38 De Daniel Garro Sánchez : No escucho nada. ¿Alguien está hablando?

11:56:04 De Andrea Durán Flores : Yo tampoco escucho

11:56:07 De Viviana Chavarría Caravaca : Estamos en votación

12:00:56 De María Rojas Artavia : Ya casi volvemos en el orden están: Elizarda, Catalina, Raquel, Ana Lucia y Rosa Vindas

12:09:54 De Ana Lucia Valencia González : si

12:12:43 De Axanna Mejía Morera : Ami me enorgullece, ser estudiante UNED.

12:19:23 De Linda Madriz Bermúdez : Disculpen no se escucha bien

12:19:25 De Michelle Morales Sevilla : alguienm tiene el micrófono abierto

12:19:54 De María Rojas Artavia : Es que hay personas con el micrófono abierto

12:20:03 De María Rojas Artavia : Por favor Cierrenlo

12:31:11 De Linda Madriz Bermúdez : Regreso en un momento gracias!

12:31:52 De Viviana Chavarría Caravaca : no se escucho a don Rodrigo

12:32:12 De Eva Carazo Vargas : Don Rodrigo tiene el micrófono apagado

12:32:27 De Viviana Chavarría Caravaca : le sale el micrófono cerrado

12:34:11 De Yeudrin Durán Gutiérrez : Por favor, recuerden que para intervenir deben usar la opción: Levantar la mano.

12:35:10 De María Rojas Artavia : Si la están usando, pero la bajan

12:35:32 De María Rojas Artavia : Por favor No bajarla hasta que hablen o se interpreta como q y ano quieren el espacio

12:35:51 De María Rojas Artavia : una vez hecha la intervención si bajar la mano

12:38:47 De María Rojas Artavia : Silva esta pidiendo la palabra otra ves???

12:42:02 De Axanna Mejía Morera : Exelente, Rodmel las felicitaciones colectivas ya que cada miembro de la uned, desde su área de desempeño, aporta herramientas y conocimientos para poder seguir creciendo.

12:43:16 De Viviana Chavarría Caravaca : no se escucha

12:43:38 De Linda Madriz Bermúdez : Aparece el micrófono cerrado

12:48:51 De RECTORIA UNED : Guiselle, favor ingresar con el nombre completo

12:50:01 De Allyson Núñez Méndez : Mis felicitaciones a todos y todas los que participaron en la comisión, pero principalmente a Diego por su empeño y dedicación

12:51:05 De Noelia Fernández López : Excelente el trabajo de Daniel Garro

12:51:45 De RECTORIA UNED : Guiselle, favor indicar su nombre completo o comunicarse al 83090181

- 12:51:59 De José Pablo Ramos Ulate : Felicidades a todos los que realizaron su aporte dentro de todo este trabajo.
- 12:53:18 De Rodmell Alejandro Calero López : Diego puede poner la moción también en el chat por favor
- 12:53:36 De Rosa María Vindas Chaves : ya la envié que es lo que procede
- 12:57:50 De Yessenia López García : Saludos, se fue de nuevo la luz en la sede de Los Chiles, cualquier cosa si no ha terminado la reunión cambio al celular y para ahorrar batería cerraré cámara.
- 12:59:13 De Eduardo Nunez Marcos : se escucha con mucho eco
- 12:59:26 De Raquel Zeledón Sánchez : No se comprende bien
- 12:59:30 De Daniel Garro Sánchez : Se oye muy confuso.
- 12:59:36 De Sandra Anchia Castro : Si, es que ella aparece en dos usuarios.
- 12:59:40 De Sandra Anchia Castro : duplica
- 12:59:49 De Raquel Zeledón Sánchez : No se escucha
- 12:59:51 De Jessica Umaña Mendez : No se entiende, por el eco ..
- 12:59:51 De José Pablo Ramos Ulate : hay varios microfonos abiertos donde estas Maria
- 13:00:56 De María Rojas Artavia : Lo que le pido al Rector es q si se va a modificar el tiempo no se deje abierto sino que se defina un tiempo
- 13:01:05 De María Rojas Artavia : ya propuso setiembre
- 13:02:12 De María Rojas Artavia : además recordarles que no es que se vayan a leer algo completamente nuevo el documento se les ha enviado varias veces
- 13:02:48 De Linda Madriz Bermúdez : Por favor que la fecha no coincida con matrícula o asignación de tiempos académicos
- 13:03:06 De Raquel Zeledón Sánchez : Las personas como assembleístas tenemos que partir de la propuesta final para analizar es lo responsable y es lo que nos compete
- 13:03:48 De Lucrecia Córdoba Rodríguez : para la fecha de convocatoria es importante no coincidir en matrícula
- 13:04:27 De Raquel Zeledón Sánchez : Por favor para fechas revisar procesos sustantivos como la matrícula y las cargas académicas
- 13:04:38 De Mónica Marín González : En lo personal Don Rodrigo no me llego al correo ya busque en spam, entradas y no está.
- 13:05:55 De Steven Jiménez Badilla : vuelvo en un momento
- 13:06:11 De Rosa María Vindas Chaves : no es correcto lo indicado por doña Silvia
- 13:06:17 De Rosa María Vindas Chaves : Si se consideró
- 13:07:36 De Daniel Garro Sánchez : Ya no necesito hacer uso de la palabra. Gracias!.
- 13:08:00 De María Rojas Artavia : Yo respeto el orden que aparece en el zoom si la bajan y la suben el orden cambia
- 13:08:53 De Elizarda Vargas Morúa : no se escucha
- 13:09:11 De Yessenia López García : Matrícula es de 5 al 10 de setiembre.
- 13:09:17 De Mónica Marín González : Es tu Internet Elizarda

- 13:09:21 De Karen Padilla Romero : Eli, si se escucha. parece que el problema es de su lado
- 13:09:23 De Xinia Madrigal Sandí : Matrícula 5 al 10 set
- 13:09:31 De Viviana Chavarría Caravaca : No choca
- 13:09:46 De Elizarda Vargas Morúa : ok. gracias!.
- 13:10:03 De Jessica Rodríguez Espinoza : la matricula del tercer cuatrimestre es del 5 al 10 de setiembre
- 13:11:34 De Raquel Zeledón Sánchez : en el oficio no se ve el acuerdo del cu ya lo revisamos y lo analizaremos como corresponde es nuestro derecho
- 13:12:28 De Aurora Trujillo Cotera : Buenas tardes
- 13:12:43 De Jennifer Azofeifa Retana : ¡Muchas gracias!, buenas tardes.
- 13:12:43 De Floreny Ulate Artavia : ¡Muchas gracias!, feliz trardes.
- 13:12:45 De Viviana Chavarría Caravaca : Buenas tardes
- 13:12:47 De Daniel Garro Sánchez : Buenas tardes.
- 13:12:49 De Eduardo Castillo Arguedas : Buenas tardes